

Rosa Alba Carbajal Lima

Manual para dar a conocer los métodos de planificación familiar, dirigido a promotoras de salud del casco urbano municipio de Iztapa, departamento de Escuintla.

Asesor Lic. Eduardo Williams Estrada



Facultad de humanidades  
departamento de pedagogía.

Guatemala, noviembre de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala, noviembre de 2018

## INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	2
1.1.4 Situación económica	3
1.1.5 Vida política	4
1.1.6 Concepción filosófica	5
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Institucional	5
1.2.1 Identidad institucional	5
1.2.2 Desarrollo Histórico	9
1.2.3 Los Usuarios	11
1.2.4 Infraestructura	11
1.2.5 Proyección social	12
1.2.6 Finanzas	12
1.2.7 Política Laboral	12
1.2.8 Administración	12
1.3 Listado de Carencias	12
1.4 Problematización	13
1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	13
1.6. Análisis de Viabilidad y Factibilidad	14
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>15</b>
Fundamentación Teórica	15
<b>Capítulo III: Plan de acción del proyecto</b>	<b>18</b>
3.1 Manual para dar a conocer los métodos de planificación familiar...	18
3.2 Problema seleccionado	18
3.3 Hipótesis acción	18
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	18
3.5 Unidad Ejecutora	18
3.6 Justificación	18
3.7 Descripción de la Intervención	18
3.8 Objetivos	19
3.8.1 General	19
3.8.2 Específicos	19
3.9 Metas	19
3.10 Beneficiarios	19
3.11 Actividades para el logro de objetivos	19
3.12 Cronograma	20
3.13 Técnicas metodológicas	20
3.14 Recursos	20

3.15 Presupuesto	21
3.16 Responsables	21
3.17 Instrumento de Control o Evaluación de la Intervención	22
<b>Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención</b>	<b>23</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	23
4.2 Productos Logros y Evidencias	24
4.3 Sistematización de la Experiencia	48
4.3.1 Actores	49
4.3.2 Acciones	49
4.3.3 Resultados	50
4.3.4 Implicaciones	50
4.3.5 Lecciones Aprendidas	50
<b>Capítulo V Evaluación del Proceso</b>	<b>52</b>
5.1 Del diagnóstico	52
5.2 De la fundamentación teórica	53
5.3 Del diseño del plan de investigación	54
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	55
<b>Capítulo VI: El voluntariado</b>	<b>56</b>
6.1 Informe del Voluntariado	56
6.2 Sistematización	57
6.3 Evidencias	58
<b>Conclusiones</b>	<b>63</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>64</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>65</b>
<b>E-grafía</b>	<b>66</b>
<b>Apéndice</b>	<b>67</b>
<b>Anexos</b>	<b>74</b>

## INDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1. Problematización	13
Cuadro 2. Selección del problema	13
Cuadro 3. La hipótesis-acción	14
Cuadro 4. Viabilidad y factibilidad	14
Cuadro 5. Cronograma de actividades	20
Cuadro 6. Presupuesto	21
Cuadro 7. Plan de socialización	44
Cuadro 8. Lista de cotejo para evaluar diagnóstico	50
Cuadro 9. Lista de cotejo para la fundamentación teórica	51
Cuadro 10. Lista de cotejo para el plan de intervención	52
Cuadro 11. Lista de cotejo para la ejecución y sistematización	53
Cuadro 12. Cronograma del plan general del proyecto	65

## **RESUMEN**

En primer lugar se llevó a cabo la etapa del diagnóstico de la institución, en este caso de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, en la cual se obtuvo la información de las necesidades que se tienen, dando prioridad a la necesidad de que las personas se informen acerca de los métodos anticonceptivos, debido al incremento de los embarazos no deseados y al mayor número de hijos con que cuentan muchas familias en su mayoría personas con escasos recursos. Por tal motivo se realizó un manual para dar a conocer los métodos anticonceptivos, en el cual encontramos información acerca de cada uno de ellos :en qué consisten, cómo se deben aplicar según su naturaleza así como las ventajas y desventajas de usarlos como también los efectos secundarios que puedan provocar según el organismo de cada persona, se llevó a cabo con las líderes de las comunidades del casco urbano, quienes estuvieron satisfechas con la charla que brindó la delegada del Centro de Salud de Iztapa la cual aclaró dudas y respondió a las preguntas que le formularon, dicha actividad tuvo lugar el día 30 de noviembre en las instalaciones del Salón Municipal de Iztapa a las 9:00 am.

La metodología que se empleó en el proceso fue la de la entrevista, lista de cotejo y por medio de encuestas lo cual dio como resultado la necesidad de realizar el manual que tiene como tema: Salud Reproductiva con énfasis en Planificación Familiar.

### **Palabras clave:**

Planificación, método, anticonceptivo, manual, familia, salud.

## INTRODUCCIÓN

En el presente informe se dan a conocer los resultados que se obtuvieron en el Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, en la Municipalidad del Puerto de Iztapa, Escuintla, el cual se lleva a cabo mediante la ejecución de soluciones de problemas o necesidades de las instituciones y comunidades.

La primera actividad que se realizó fue la del diagnóstico institucional de la cual se obtuvo toda la información necesaria por medio de entrevistas con el elemento humano que compone la comunidad del casco urbano.

Se procedió como factor principal a la selección del problema, después que se realizó una lista de carencias o problemas y al analizarla verificamos cuál era el más importante para ayudar a la institución.

El problema seleccionado es :

Capítulo II, En este capítulo se da a conocer el fundamento teórico relacionado con los Derechos Humanos en ella resalta la opinión de diversos autores e interpretación del epesista relacionado a derechos humanos y a la planificación familiar.

Capítulo III, Trata sobre el plan de acción en ella se describe la comunidad en la cual se realizaron las actividades de acuerdo al cronograma, todo ello encaminado a lograr el objetivo y metas que se pretende alcanzar para el aporte pedagógico que es de suma importancia a la población en general.

Capítulo IV, Trata sobre la sistematización de experiencias de las cuatro etapas del proyecto ejecutado, la que permitió hacer el análisis respectivo para obtener los datos de la información.

La ejecución del proyecto se concluyó con una capacitación brindada por una delegada del Centro de Salud del municipio para dar a conocer el manual de los métodos de planificación familiar en el casco urbano del puerto de Iztapa departamento de Escuintla.

En la ejecución del proyecto se alcanzaron los objetivos y metas propuestas, finalmente se incluyen las conclusiones, recomendaciones y bibliografía consultada en la realización del informe.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica

##### 1.1.1.1 Localización

El municipio del Puerto de Iztapa del departamento de Escuintla se encuentra ubicado al sur de Guatemala. Al sur con el Océano Pacífico, norte con los municipios de Masagua y Guanagazapa, oriente con el municipio de Taxisco, poniente con el municipio de San José. Elevación 7 pies sobre el nivel del mar. Latitud 13° 55 42". Longitud 90°43 00".

##### 1.1.1.2 Tamaño

La extensión territorial del municipio es de 328 kilómetros cuadrados, tiene una punta: Pénjamo, dos montañas el Shuco y Garelia, lo riegan y desembocan en el mar los ríos María Linda, Michatoya, El Molino y el Naranja; tiene cuatro zanjones: El Chile y otros, dos lagunetas: El Guiscoyol y Majagual y dos canales El Magazín y el de Chiquimulilla.

##### 1.1.1.3 Clima

Su clima es cálido, debido a que está ubicado entre el mar y en la época del verano hace mucho calor, en el invierno hay lluvias frecuentes que muchas veces provocan inundaciones en las comunidades más bajas.

##### 1.1.1.4 Recursos naturales

Puerto Iztapa tiene recursos naturales y una historia importante por haber sido uno de los primeros puertos en el país. Además, gran cantidad de humedales, que durante la estación de lluvias, sirve de lugares de pesca abundante, tanto de camarón como de variedad de peces. Sus manglares son de gran importancia para el ecosistema del lugar, ya que muchas especies de peces crecen y se alimentan en las madrigueras de estas plantas acuáticas. Su suelo produce una vegetación predominante de mangle; es rocoso y arenoso, tiene una variedad de plantas, la ninfa que adorna las orillas del canal María Linda, y Michatoya en lo que respecta a árboles están las palmeras y frutales como gran variedad de mangos para la época de Semana Santa, su fauna es marina, especialmente de conchas, caracoles etc. Entre los silvestres las iguanas, galapos, pericas, garzas, que están en peligro de extinción debido a la deforestación que causa tanto daño a la ecología.

Vías de Comunicación: Carretera asfaltada que comunica con el resto del país.  
Varias carreteras de terracería y caminos vecinales.



### **1.1.2 Composición social**

Etimología: IXTAPAN (Abundancia de Sal)  
Etnia: Ladinos 98.5% Indígenas 1.5%  
Población: 14,061 Habitantes (al año 2,007)  
Aldeas: 3: Buena Vista, Las Morenas y Puerto Viejo.  
Caseríos: 13: Atitan, Atitancito, El Conacaste, El Conacastillo, El Guayabo, El Carrizo, Santa Marta, Las Fianzas, El Chile, El Castaño, El Wiscoyol, Sta. Cecilia, Blanca Cecilia.

Establecimientos Educativos: 16 de primera enseñanza, 03 Institutos Básicos por Coop.

01 Instituto Diversificado, 01 Academia computación  
02 Colegios Privados, 03 academias mecanografía.  
Centros de Salud: Dos  
Analfabetas: Población rural 42 %  
Cabecera Municipal 4 %  
Centro de  
Adiestramiento: Dos: uno del INTECAP y otro de DIGESA.  
Parcelamientos: Uno, "El Wiscoyol"

Iztapa cultiva caña de azúcar, maíz y frutas. La ganadería tiene gran importancia. Las salinas y las camaroneras son de gran importancia como también los productos del mar.

#### **1.1.2.1 Sectores sociales de Salud y Otras**

Cuenta con un centro de salud, atendido por doctores entre ellos 3 extranjeros, 1 enfermera profesional, 5 auxiliares, no cuentan con técnicos de salud rural, 1 enfermero ambulatorio, 1 promotor de salud rural, 18 comadronas.

#### **1.1.2.2 Vivienda**

En un 60% el área urbana cuenta con casas construidas de block y techo de lámina de zinc, el 5% con techo de concreto y el 35 del área rural son construidos con palos de mangle y techo de palma.

#### **1.1.2.3 Centros de recreación**

En su calidad de puerto, el municipio cuenta con playas, balnearios para la recreación de sus habitantes.

Su fiesta patronal dedicada a San Rafael Arcángel se celebra el 24 de octubre; en esta fiesta lo más tradicional es el «Paseo de San Rafael por el río María Linda».

### **1.1.3. Desarrollo histórico**

A continuación presentamos un resumen:

#### **1.1.3.1 Primeros Pobladores**

En 1540, antes de la llegada de los conquistadores, según crónicas Kaqchiqueles, en las costas de Escuintla tuvo lugar una gran epidemia que restó parte de su población. Esto pudo haber afectado también a la gente de Iztapa. Tal extremo parece probarse, pues en una finca cercana fue localizada una fosa con cadáveres indígenas de tiempos anteriores a la conquista.

### **1.1.3.2 Sucesos Históricos Importantes**

En este puerto don Pedro de Alvarado construyó la armada para emprender la jornada de la especiería, conduciendo sus pertrechos, bastimento y armas desde Guatemala. Este lugar lo seleccionó Luís Moscoso porque aquí se encontró suficiente madera, brea y otros materiales para las embarcaciones que construían, siendo el Puerto de Iztapa el primero en construirse en Guatemala.

### **1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas**

De acuerdo a la documentación que existe en el Archivo General de Centroamérica y a los apellidos que aún existen en la zona de Iztapa ( que desciendan de las mismas familias) Lemus, Ramírez, Chinchilla, Torres, Farfán, De la Cruz, Arroyo y Crispín. Más tarde figuran los Beteta, los Printemps, los Zarceños, los De Paz, Grajeda y Samayoa.

### **1.1.3.4 Lugares de Orgullo Local:**

El balneario del Puerto de Iztapa fue anteriormente muy visitado por turistas nacionales y extranjeros, pero actualmente sus playas están en total destrucción debido al fuerte oleaje que la ha afectado. Aldea el Conacaste ofrece a sus visitantes un pequeño parque ecológico, además del recorrido en el Canal de Chiquimulilla con una vista impresionante con la exuberante vegetación de mangle y aves.

### **1.1.4 Situación económica:**

Los pobladores del municipio se dedican a la pesca artesanal, la agricultura, y al cuidado y servicio de "chalets" que están a la orilla del mar, y un elevado porcentaje de la población trabaja en la Empresa Portuaria Quetzal. El medio de transporte más común es la bicicleta y lanchas de remo o picada. Antes para ir a algunas de sus aldeas era obligatorio cruzar en ferri, si se iba en vehículo de motor o en lancha, pero ahora cuenta con un puente que atraviesa el Río María Linda.

Sus playas son amplias y sin mayores edificaciones comerciales. La cabecera municipal cuenta con estación de gasolina, centro de salud y variedad de tiendas para consumo local; además, existe un puente sobre el río, que comunica con la aldea Puerto Viejo, de donde parte la carretera hacia Monterrico, en el departamento de Santa Rosa.

Numerosas lanchas con motor fuera de borda conducen al turista por los paradisíacos paseos aledaños. La bocabarra del Río María Linda se encuentra casi frente a la población, y eso constituye un escenario turístico de primera magnitud.

Enfermedades: Paludismo, Parasitismo, infecciones gastro intestinales y su secuela: desnutrición.

Causas: Clima, agua contaminada, alimentación deficiente, falta de letrinas e ignorancia.

Cabecera Municipal: Iztapa, situada a orillas del Río Michatoya o María Linda,

Que separa a la población del mar. Dista 62 kilómetros de Escuintla y 120 de la ciudad capital, a través de la Carretera C.A.9 – Sur y autopista Puerto Quetzal.

#### **1.1.4.1 Transporte**

Cuenta la ciudad con servicio de transporte urbano y extraurbano permitiendo la movilización interna de los vecinos y su comunicación y traslado a cualquier parte del territorio nacional.

#### **1.1.4.2 Comunicaciones**

El sistema telefónico domiciliario y móvil es comercializado por cuatro empresas, emisoras de radio que pertenecen al sector privado, una oficina de correos y telégrafos y varios centros de internet.

#### **1.1.5 Vida política**

Lo conforman varios partidos políticos entre ellos el partido Líder, Une, UCN.

##### **1.1.5.1 Gobierno local**

El gobierno lo constituye el Concejo Municipal, representados por el alcalde municipal.

##### **1.1.5.2 Organizaciones Políticas**

Existen grupos representativos de los diferentes partidos políticos existentes en Guatemala. Hay representantes de los ministerios de Educación, Salud, Agricultura, Gobernación, Comunicaciones, Cultura y Deportes, Medio Ambiente. Está organizado el consejo Municipal de Desarrollo que está integrado por los consejos Comunitarios de desarrollo.

### **1.1.6 Concepción filosófica**

Cada quién tiene su forma de pensar respecto a la vida, la creación , forma de vivir y morir.

#### **1.1.6.1 Grupo religioso**

En el ámbito religioso hay grupos cristiano católico, cristiano protestante, santos de los últimos días, testigos de Jehová, sabáticos.

#### **1.1.6.2 Clubes o Asociaciones Sociales**

Brindan servicio social los bomberos voluntarios, Policía de turismo. Organizaciones sociales persiguen el desarrollo y el bienestar de la población, a través de la ejecución de obras y proyectos con el apoyo de entidades estatales, municipales y la participación de los pobladores.

En Iztapa se identificaron dos asociaciones que se describen a continuación:

- Asociación Castillo Córdova de Reciclaje: Se encarga de recolectar botellas plásticas para el reciclaje, actividad que es realizada por 25 personas que son retribuidas con granos básicos.
- Asociación La Caridad: Asociación de tipo religioso que se dedica a apadrinar niños de escasos recursos, ayuda a la construcción de casas, brinda servicios médicos y medicamentos a bajo costo.

### **1.1.7 Competitividad**

En Iztapa funcionan instituciones de diversa índole, estatales, no gubernamentales, privadas, religiosas y organismos internacionales, que contribuyen al desarrollo social y económico de la comunidad. Algunas apoyan la gestión ambiental, otras prestan servicios de salud y venta de medicamentos a bajo precio.

## **1.2. Institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional**

Nombre: Municipalidad de Iztapa, Departamento de Trabajo Social

Alcalde: Mario Rolando Mejía Alfaro

Ubicación geográfica

Dirección: 1aCalle 4ta Avenida esquina zona 1

Municipio: del Departamento de Escuintla.

Región: Sur

Cobertura: Todo el municipio

Categoría de institución: Cuarta

Teléfono: 7881 - 4359

### **1.2.1.1 Visión**

“Ser una municipalidad diferente, competitiva, destacada, ética para prestar servicios de calidad, transparente y participativa para la superación del municipio de Iztapa”.

### **1.2.1.2 Misión**

“Brindar servicios de calidad, ejecutar planes, programas y proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Iztapa”.

### **1.2.1.3 Objetivos:**

Objetivos generales de la Municipalidad

- Dirigir, inspeccionar y ejecutar la presentación de servicios públicos y obras municipales para elevar los niveles de eficiencia de la gestión, asistencia social, prestación de servicios básicos y protección del medio ambiente para mejorar integralmente la calidad de vida de sus habitantes.
- Lograr el funcionamiento eficaz y eficiente de los recursos con que cuenta la municipalidad para la ejecución de proyectos e inversiones en beneficio de la comunidad.
- Procurar el fortalecimiento del desarrollo comunal, a través de organización Local para el conocimiento y fortalecimiento del Departamento de Trabajo Social.
- Ser el ente administrativo que sirva de apoyo en las Diferentes gestiones comunitarias, asesorándolos de todos los lineamientos a seguir en la gestión de proyectos, siendo el enlace directo ante los fondos sociales y municipales.

Objetivos específicos de la Municipalidad

- Mejorar la presentación de los servicios municipales.
- Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegida.

Del departamento de trabajo social

- Gestionar proyectos ante fondos sociales.
- Asesorar sobre lineamientos de gestión de proyectos a comunidades que lo soliciten.
- Apoyar a las comunidades, para atención de solicitudes emitidas ante la municipalidad con respecto al trabajo Social.

### **1.2.1.4 Metas**

- Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- Fomentar la participación comunitaria.

- Planificar y ejecutar los planes de acción municipal en base a sus políticas, principios y normas de la municipalidad las cuales contribuyen en las mejoras de la situación de vida de los pobladores.

### 1.2.1.5 Organigrama de la institución



Folleto proporcionado por la Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad Puerto de Iztapa, Escuintla.

Corporación Municipal del municipio Puerto de Iztapa, departamento de Escuintla.

Mario Rolando Mejía Alfaro Alcalde

Hugo Artemio Salazar Torres Secretario

José Vicente Cantoral Hernández Tesorero

Felicito Chávez Concejal I

Horacio Rizzo Concejal II

Alfredo Sierra Concejal III

Francisco Castro Concejal IV

Carlos Telón Sindico I

Edwin García Castillo Sindico II

Oficinas y Servicios de la Municipalidad

## **Primer Nivel**

Oficina de información

Receptoría Municipal

Oficina de IUSI

Oficina de Comunicación Social

Oficina de compras

Dirección Municipal de Planificación

Dirección de Recursos Humanos

## **Segundo Nivel**

Secretaría del Despacho

Despacho Municipal

Secretaría Municipal

Oficina de Consejo Municipal

Dirección Financiera Municipal

Encargado de Presupuesto

Encargado de Contabilidad

Cajero General

Oficina de acceso a la Información Pública

Oficina del Juzgado de Asuntos Municipales

Oficina de Catastro

Registro Civil



Folletos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad Puerto de Iztapa, Escuintla

#### 1.2.1.6 Servicios que presta.

La presentación de servicios para el bienestar de la población es parte de la razón de ser de la municipalidad, por lo que cada departamento u oficina se encarga de proporcionar atención al usuario.

En la oficina de Registro Civil se lleva el control de los matrimonios. En la tesorería municipal, se reciben pagos por boleto de ornato, agua, drenaje, licencia para construir. En la secretaría municipal, se tienen las actas de sesiones municipales y los acuerdos emitidos, de los cuales se otorga copia a los interesados. La oficina municipal de planificación tiene registro de las comunidades que integran el municipio, lo que permite elaborar el banco de necesidades y posibles proyectos que permitan satisfacer estas necesidades, se elabora el plan de desarrollo del municipio, en el que se incluyen los proyectos programados para algunas comunidades.

#### 1.2.2 Desarrollo Histórico

##### Primeros Pobladores

En 1540, antes de la llegada de los conquistadores, según crónicas Kaqchiqueles, en las costas de Escuintla tuvo lugar una gran epidemia que restó parte de su población. Esto pudo haber afectado también a la gente de Iztapa. Tal extremo parece



probarse, pues en una finca cercana fue localizado un masivo enterramiento indígena de tiempos anteriores a la conquista.

### **Sucesos Históricos Importantes**

De acuerdo con datos históricos, localizados en el archivo general de la municipalidad, se ha podido constatar que fue fundada la municipalidad en 1851. En este puerto don Pedro de Alvarado construyó la armada para emprender la jornada de la especiería, conduciendo sus pertrechos, bastimento y armas desde Guatemala. Este lugar lo seleccionó Luís Moscoso porque aquí se encontró suficiente madera, brea y otros materiales para las embarcaciones que construían, siendo el Puerto de Iztapa el primero en construirse en Guatemala.

### **Personalidades presentes y pasadas**

De acuerdo a la documentación que existe en el Archivo General de Centroamérica y a los apellidos que aún existen en la zona de Iztapa ( que desciendan de las mismas familias) Lemus, Ramírez, Chinchilla, Torres, Farfán, De la Cruz, Arroyo y Crispín. Más tarde figuran los Beteta, los Printemps, los Zarceños, los De Paz, Grajeda y Samayoa.

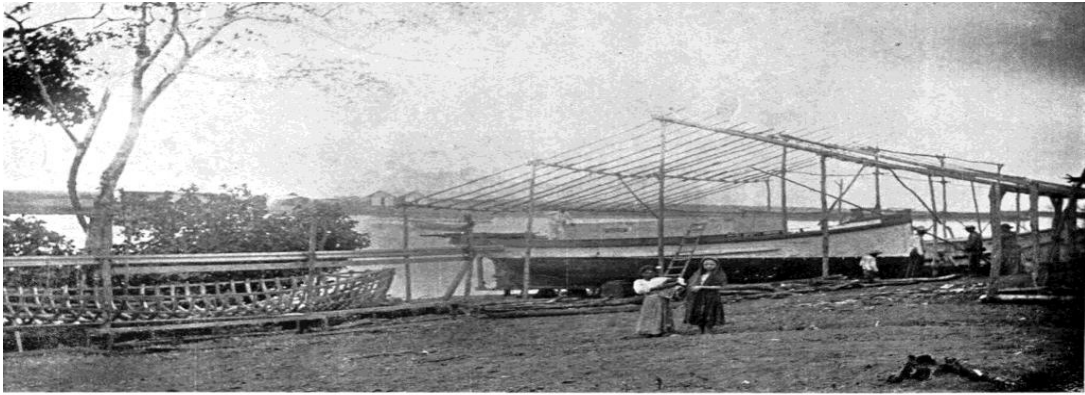
No es un hecho curioso que en el Istmo de Tehuantepec exista un lugar llamado "Ixtapan de la Sal"; habitado originalmente por indios Zapotecas, y esto da pábulo a la etimología del nombre, siendo que los pipiles, pobladores de Ixtapan, fueron obligados a emigrar de México, hacia el Sur, por otras tribus mas poderosas que los desalojaron de sus tierras.

Como queda dicho, nada sabemos de la era precolombina, en lo que a Iztapa concierne. Nuestros aciertos se basan en conclusiones fundadas a su vez en observaciones y en los escasos datos históricos que hemos podido recabar.

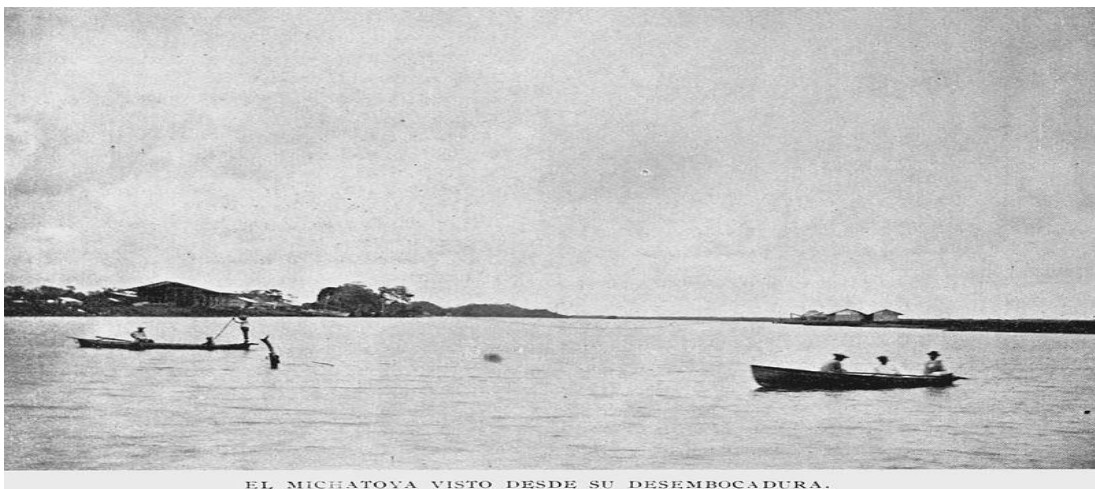
Sabemos con certeza que en el 1527 Iztapa era ya conocida por los españoles, pues en esa fecha Don Pedro de Alvarado construyo allí tres naves para su expedición al Perú, atraído por las fabulosas riquezas de los Incas. En su viaje llevo algunos indígenas que jamás volvieron, pues fueron vendidos a Pizarro junto con las naves.

En 1534 Alvarado construyo otra flota, de tres naves esta vez, convirtiendo a Iztapa en el primer astillero naval de Centro América. Partió hacia el Norte en esta oportunidad, en tierras mexicanas puso fin a la aventura que emprendiera hacia Nueva España.

## Archivos especiales:



GALERAS EN CONSTRUCCIÓN PARA ABRIGAR LANCHAS.—IZTAPA.



EL MICHATOYA VISTO DESDE SU DESEMBOCADURA.

### 1.2.3 Los Usuarios

Los pobladores del municipio se dedican a la pesca artesanal, la agricultura, y al cuidado y servicio de "chalets" que están a la orilla del mar, y un elevado porcentaje de la población trabaja en la Empresa Portuaria Quetzal. El medio de transporte más común es la bicicleta y lanchas de remo o picada. Antes para ir a algunas de sus aldeas era obligatorio cruzar en ferri, si se iba en vehículo de motor o en lancha, pero ahora cuenta con un puente que atraviesa el Río María Linda.

Iztapa cultiva caña de azúcar, maíz y frutas. La ganadería tiene gran importancia. Las salinas y las camaroneras son de gran importancia como también los productos del mar.

### 1.2.4 Infraestructura

La municipalidad de Iztapa tiene un edificio de dos niveles cuenta con dos salones para reuniones, 17 oficinas, un salón municipal, además cuenta con todos los servicios básicos, salas de espera y parqueo para los usuarios y personal administrativo.

### **1.2.5 Proyección social:**

La municipalidad de Iztapa participa en diversos programas en beneficio del municipio y sus alrededores, los cuales incluyen atención especial al adulto mayor

El área de salud realizando jornadas médicas en las diferentes comunidades, atención a la mujer, así también ofrece medicamentos completamente gratis a quienes lo necesitan.

### **1.2.6 Finanzas:**

Capacidad presupuestaria de la Municipalidad del municipio del Puerto de Iztapa, departamento de Escuintla.

Presupuesto anual que el Gobierno Central asigna a la Municipalidad, rubros que cubre el presupuesto anual:

Salarios 52%

Materiales y suministros 38%

Mantenimiento 10%

Gubernamentales, Institucionales y Propios.

Se cumplen con las prestaciones de ley.

### **1.2.7 Política laboral:**

La contratación del personal la realiza directamente el Señor Alcalde.

### **1.2.8 Administración:**

Elevar la productividad de las personas que laboran en la municipalidad (División del trabajo) Exigir para que se cumpla el reglamento interno

Establecer líneas de organización

Autoridad que imparta las ordenes y represente al municipio (Corporación municipal)

Unidades especializadas en asesoría, planeación y supervisión (Autoridad funcional)

### **1.3 Listado de carencias**

1. Poca información acerca de los métodos de planificación familiar.
2. Contaminación de desechos en la orilla de la playa.
3. Falta de salubridad.
4. Poca preocupación de las autoridades para mantener eficientemente los servicios básicos.
5. Falta de información de los servicios que presta las oficinas de obras sociales de la municipalidad.

## 1.4 Problematicación

Carencias	Problemas
Poca información acerca de los métodos de planificación familiar.	¿Qué hacer para que haya más información acerca de los métodos de planificación familiar?
Falta de salubridad.	¿Qué hacer para que haya más interés sobre la salud de la población?
Poca preocupación de las autoridades para mantener eficientemente los servicios básicos.	¿Qué hacer para que las autoridades se interesen en mantener los servicios básicos eficientes?
Contaminación ambiental a causa de los desechos en la orilla de la playa.	¿Qué hacer para contrarrestar la contaminación ambiental en la orilla de la playa?
Falta de información de los servicios que presta la oficina de obras sociales de la municipalidad.	¿De qué manera se puede dar a conocer a la población en general de los servicios que presta la municipalidad en pro de sus habitantes?

## 1.5 Selección del problema:

Problema	Pregunta	Solución
. Poca información acerca de los métodos de planificación familiar.	¿Qué hacer para que haya más información acerca de los métodos de planificación familiar?	Elaborar un manual con los principales métodos de planificación familiar.
Falta de salubridad	¿Qué hacer para que haya más interés sobre la salud de la población?	Una guía para concientizar a la población de las enfermedades que causa la falta de salubridad.
Poca preocupación de las autoridades para mantener eficientemente los servicios básicos.	¿Qué hacer para que las autoridades se interesen en mantener los servicios básicos eficientes?	Enlistar los servicios ineficientes y presentarlos al consejo municipal para que se les dé solución.

Contaminación ambiental a causa de los desechos en la orilla de la playa.	¿Qué hacer para contrarrestar la contaminación ambiental en la orilla de la playa?	Colocar botes para basura, rótulos, e impartir charlas a la población para inculcar una cultura de limpieza.
Falta de información de los servicios que presta la oficina de obras sociales de la municipalidad.	¿De qué manera se puede dar a conocer a la población en general de los servicios que presta la municipalidad en pro de sus habitantes?	Haciendo encuestas para saber si toda la población está enterada de los servicios que presta la municipalidad.

### 1.6 La hipótesis –acción

Problema (pregunta)	Hipótesis acción
¿Qué hacer para que haya más información acerca de los métodos de planificación familiar?	Si se realiza un manual con la información de los métodos de planificación familiar y su aplicación, entonces se mejorará la calidad de vida en los habitantes del casco urbano.

### 1.7 Viabilidad y Factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la Institución el permiso de hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	

## Capítulo II

### Fundamentación teórica

El derecho de toda persona a decidir libremente el número de hijos e hijas y el momento en que se desea tenerlos ha sido establecido en el Artículo 47 de la Constitución de la República que dice “El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos”.

(Constitución Política de la República de Guatemala, Art. 47 pág.10)Y en el marco legal y político del país, así como en numerosos acuerdos internacionales que Guatemala ha ratificado. La provisión de servicios de planificación familiar es una acción de salud preventiva que brinda a las personas la posibilidad de ejercer este derecho, además de tener efectos directos y favorables en la salud materna e infantil. Consideraciones para la acción política.

Se necesita reforzar y expandir los programas de salud reproductiva para ampliar la cobertura de información, consejería y servicios de planificación familiar a todas las personas que los requieran, en particular a aquellas que más los necesiten por su condición socioeconómica y de vulnerabilidad social. z Deben reducirse o eliminarse las barreras geográficas, médicas e institucionales, económicas y socioculturales que impiden el acceso a la planificación familiar. Debe alentarse la inversión en planificación familiar como una intervención eficaz en función del costo, ya que reporta beneficios inmediatos a las mujeres, a sus hijos e hijas y a sus familias en general.

Antecedentes: El financiamiento específico a salud reproductiva, 15% del impuesto a bebidas alcohólicas (decreto 21-2004) ha significado un avance para garantizar abastecimiento y servicios de salud reproductiva a la población, en particular a las mujeres y adolescentes del área rural. Como resultado los datos de la encuesta nacional de salud materno infantil ENSMI 2014-15 evidencian que la demanda insatisfecha se ha reducido de 36% a un 21% en los últimos 5 años (2014. De igual forma la razón de muerte materna se ha reducido de 153 a 113mm/100,000 nacidos vivos (2007 al año 2013).

La salud reproductiva incluye: control prenatal, atención del parto y el posparto; planificación familiar, adolescentes, atención infecciones de transmisión sexual, atención de recién nacido; prevención del cáncer cérvico uterino, de mama y de próstata; prevención de embarazos en adolescentes, maternidad y paternidad responsable, programa de comadronas. No es únicamente anticonceptivo. Situación actual En el año 2016 la proyección de este financiamiento específico es de Q56, 000,000.00 de los cuales un 30% se destina a la compra de insumos anticonceptivos (Decreto 32-2010, Ley para la maternidad saludable).

El artículo 19, de la Ley para la maternidad saludable, cambio de destino del impuesto, lejos de aportar a disminuir la crisis financiera del Ministerio de Salud, coloca en riesgo el avance de los programas de planificación familiar, prevención de embarazos en adolescentes, muerte materna, VIH e ITS, mortalidad neonatal, relación con DPC así como la auditoria social que realiza la sociedad civil a estos fondos específicos.

El derecho a la planificación familiar (IPPF, 2012) se fundamenta en derechos humanos internacionalmente reconocidos:

- El derecho a la vida;
- El derecho a disfrutar del máximo nivel alcanzable de salud;
- El derecho de las personas a decidir el número de hijos/as y el intervalo de nacimientos que deseen tener;
- El derecho a la intimidad;
- El derecho a la información, y
- El derecho a la igualdad y a la no discriminación.

Estos derechos humanos son normas de derecho internacional, y están recogidos en declaraciones políticas y planes de acción internacional, tales como la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la Declaración de Viena sobre Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Los Estados deben garantizar servicios de planificación familiar accesible, adecuada y de buena calidad, libres de todo tipo de coerción, discriminación o violencia. Garantizar estos derechos es fundamental para la igualdad de género, e indispensable para alcanzar el desarrollo de un país.

En Guatemala, el derecho a la planificación familiar está protegida por un marco legal que incluye: La Constitución política de la República, (Artículo 47 pp 10) la Ley de Desarrollo Social (Artículos 25 y 26 incisos 2 y 3 pp 6).

La Ley de Acceso Universal y Equitativo a la Planificación Familiar (decreto 85-2005); la Ley de Maternidad Saludable, (Artículo 10 inciso “e”, Artículo 14 inciso “b”, Artículo 18 inciso “c” pp 5 - 7), entre otros beneficios para la salud de la planificación familiar. Además, la planificación familiar es una intervención que contribuye a la salud de las mujeres, niñas, niños, familias y comunidades . Dentro de los beneficios comprobados de la planificación familiar están:

Prevención de los riesgos para la salud relacionados con el embarazo en las mujeres.

- Disminuye la mortalidad materna pues permite espaciar los embarazos y puede postergarlos en las jóvenes y adolescentes. Después de tener un hijo, se recomienda a las mujeres esperar al menos dos años para intentar quedar embarazada nuevamente.

- Evita los embarazos no deseados, incluidos los de mujeres de más edad, para quienes los riesgos ligados al embarazo son mayores.
- Reduce la necesidad de efectuar abortos peligrosos.
- Permite que las mujeres decidan el número de hijos que desean tener. Se ha comprobado que las mujeres que tienen más de cuatro hijos, se enfrentan con un mayor riesgo de complicaciones en el parto y de muerte materna.

#### Reducción de la mortalidad infantil

- Permite un espaciamiento óptimo entre cada embarazo, lo que evita los embarazos muy cercanos entre sí que incrementan riesgos en la salud prenatal e infantil tales como: -Recién nacidos prematuros, muy pequeños y con bajo peso al nacer. -Retardo en su crecimiento en los primeros cinco años de vida y aumento de la posibilidad de morir antes de los 5 años.
- También se ha documentado que los niños cuya madre muere a causa del parto, tienen un riesgo mayor de morir o enfermar.

#### Prevención de la infección por el VIH y el SIDA

- Disminuye el riesgo de que las mujeres infectadas con el VIH se embaracen sin desearlo.
- El uso del condón proporciona una protección doble: contra el embarazo no deseado y contra las infecciones de transmisión sexual, en especial las causadas por el VIH.

#### Poder de decisión y una mejor educación

- Permite que las personas tomen decisiones informadas en el marco de los Derechos Humanos, con relación a su salud sexual y reproductiva.
- Se ha documentado que postergar el primer o el segundo embarazo evita que las y los jóvenes abandonen la escuela, lo cual tiene consecuencias a largo plazo para ellas y ellos, sus familias y para la comunidad.
- Ofrece la oportunidad de que las mujeres mejoren su educación y puedan participar más en la vida pública, en especial bajo la forma de empleo remunerado en empresas que no sean de carácter familiar.
- Los padres dedican más tiempo a cada hijo.
- Las niñas y niños que tienen pocos hermanos tienden a permanecer más años en la escuela, que los que tienen muchos.

#### Disminución del embarazo de adolescentes

- Los hijos de las adolescentes presentan tasas más elevadas de mortalidad neonatal, por lo que la planificación familiar contribuye a reducir riesgos de complicaciones en el parto y las probabilidades de recién nacidos prematuros o con peso bajo al nacer.



## **Capítulo III**

### **Plan de acción**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos  
Carné: 201322631  
Epesista: Rosa Alba Carbajal Lima

**3.1. Título:** “Manual para dar a conocer los métodos de planificación familiar dirigido a promotoras de salud del casco urbano, municipio de Iztapa departamento de Escuintla”.

#### **3.2. Problema**

¿Qué hacer para que haya más información acerca de los métodos de planificación familiar en el casco urbano del municipio de Iztapa?

#### **3.3. Hipótesis –acción**

Si se realiza un manual con la información de los métodos de planificación familiar y su aplicación, entonces se mejorará la calidad de vida en los habitantes del casco urbano del municipio de Iztapa.

#### **3. 4. Ubicación**

Casco urbano municipio de Iztapa, departamento de Escuintla.

#### **3.5. Unidad ejecutora**

Facultad de humanidades

#### **3.6 Justificación**

Se escogió el tema de planificación familiar debido a que es un problema que perjudica a la sociedad, al país y a la familia, es de vital importancia en la vida cotidiana de los seres humanos, en este caso en la comunidad del Casco Urbano del municipio de Iztapa. Esta investigación se realiza porque hay muchas personas de todas las edades que no acuden a planificación familiar por muchos factores, ya sean personales u sociales trayendo muchos problemas en su vida familiar, por eso se hace necesario dar a conocer un manual que les brinde la información adecuada sobre sus inquietudes y dudas que tengan con el uso de cualquier método de planificación familiar.

#### **3.7. Descripción de la intervención**

: “Manual para dar a conocer los métodos de planificación familiar dirigido a promotoras de salud del casco urbano, municipio de Iztapa departamento de Escuintla”.

### **3.8. Objetivos**

#### **General**

Realizar un manual con el tema Salud Reproductiva en el cual se dará a conocer los diferentes métodos de planificación familiar mediante recopilación de información actualizada proveniente de la profesional o profesional de la salud, para concientizar a la población del Casco Urbano sobre la importancia de obtener conocimientos acerca de los métodos anticonceptivos que se adapten para cada necesidad para tener una vida protegida.

#### **Específicos**

- a) Dar a conocer la importancia de obtener información acerca de la planificación familiar.
- b) Recopilar información para que sea utilizada en la concientización para beneficio de las personas.
- c) Contribuir para que por medio del manual haya un cambio en el mejoramiento de la vida de los beneficiarios.
- d) Reforzar e incrementar su conocimiento sobre métodos disponibles de planificación familiar.

### **3.9 Metas**

- a. Que las personas a quien va dirigido este manual se puedan informar y además poner en práctica los conocimientos encontrados en el mismo.
- b. Prevenir una mala decisión que pueda ocasionar un cambio drástico en la vida de las personas por falta de información.
- c. Realizar taller de concientización dirigido a las mujeres como un método de salud preventiva que brinde a las personas la posibilidad de ejercer este derecho, que además pueda tener efectos directos y favorables en la salud materna e infantil.

### **3.10. Beneficiarios**

**3.10.1** Directos: mujeres, hombres, niños, niñas y jóvenes.

**3.10.2** Indirectos: población en general del Casco Urbano, autoridades municipales y de salud

### **3.11. Actividades para el logro de objetivos**

- a) Realizar entrevistas acerca del tema de planificación familiar.
- b) Realizar charlas de monitoreo acerca del tema.
- c) Elaborar una manual para dar a conocer los métodos de planificación familiar dirigido a promotoras de salud del casco urbano, municipio de Iztapa departamento de Escuintla”.
- d) Buscar el o la profesional para que dé a conocer el contenido del tema del proyecto.
- e) Realizar la socialización del contenido del proyecto con las promotoras de salud del Casco Urbano del municipio de Iztapa.
- f) Elaborar informes.
- g) Presentar y publicar.

### 3.12. Cronograma

De agosto a noviembre de 2017

N O .	ACTIVIDADES	P	E	Agosto				septiembre				octu bre			noviembre				
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realizar entrevista acerca del tema de los métodos planificación familiar.	X	X																
2	Realizar charlas de monitoreo acerca del tema.	X	X																
3	Elaborar el manual para dar a conocer los métodos de planificación familiar dirigido a promotoras de salud del casco urbano, municipio de Iztapa departamento de Escuintla".	X	X																
4	Buscar el o la profesional para que dé a conocer el contenido del tema del proyecto.	X	X																
5	Realizar la socialización del contenido del proyecto con las promotoras de salud del Casco Urbano del municipio de Iztapa.	X	X																
6	Elaborar informes	X	X																
7	Presentar o publicar		X																

### 3.13 Técnicas metodológicas

Es de tipo explicativa y descriptiva. La recolección de los datos se llevó a cabo por medio de una lista de cotejo que consta de 5 preguntas con dos opciones de respuesta. Y de una entrevista realizada que consta de 5 preguntas.

### 3.14 Recursos

#### 3.14.1 Humanos

- Alcalde

- Personal de la oficina de la Mujer
- Epesista
- Personal del Centro de Salud
- Asesor
- Comunidad del Casco Urbano

### 3.14.2 Materiales

- Fotocopias e impresiones
- Cámaras fotográficas
- Laptop
- Impresora
- Útiles de oficina
- Memorias USB
- Material bibliográfico

### 3.14.3 Financieros

- Autogestión

## 3.15. Presupuesto

<b>Recursos Materiales</b>	<b>Costos</b>
Copias	Q. 45.00
Folletos	20.00
Manta vinílica	90.00
Encuadernado	185.00
Internet	25.00
Impresiones	90.00
Refrigerio	150.00
Imprevistos	100.00
<b>total</b>	<b>Q. 705.00</b>

Cuadro elaborado por la epesista Rosa Alba Carbajal Lima

## 3.16 Responsables

**3.16.1** Facultad de Humanidades

**3.16.2** Delegada del Centro de Salud

**3.16.3** Epesista

### **3.17. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención**

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variantes, determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan, el cual está incluido en el cronograma de actividades.

## Capítulo IV

### Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

Para llevar a cabo la socialización se elaboró un plan donde se muestran las actividades que se realizaron, la cual se llevó a cabo en el salón Municipal del Puerto de Iztapa, por la delegada del Centro de Salud del lugar, Sildy Turuy; a líderes de las comunidades del casco urbano del municipio de Iztapa, departamento de Escuintla.

#### PLAN DE SOCIALIZACIÓN

##### Parte informativa

**Institución: Municipalidad de Iztapa**

**Dirección: 4ª. Avenida y 1ª. Calle, Esquina zona 1**

**Epesista: Rosa Alba Carbajal Lima**

**Fecha de socialización: 30/11/2017**

Horario	Objetivos	Contenidos	Actividades	Responsable
9:00 a 9:15			Bienvenida a todos los presentes	Epesista
9:15a10:15	Dar a conocer el manual	Métodos anticonceptivos	Explicación de cada método	Delegada del Centro de salud de Iztapa
10:15 a 10:30			Refacción	Epesista
10.30 a 11:00	Clausura de la charla		Entrega del manual y reconocimientos	Epesista

Cuadro elaborado por la epesista Rosa Alba Carbajal Lima

#### 4.2 Productos, logros y evidencias

Elaboración del Manual con el tema: “Manual para dar a conocer los métodos de planificación familiar dirigido a promotoras de salud del casco urbano, municipio de Iztapa, departamento de Escuintla”.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA.**

“Manual para dar a conocer los métodos de planificación familiar dirigido a promotoras de salud del casco urbano, municipio de Iztapa departamento de Escuintla”.

Lic. Eduardo Williams  
Asesor



Rosa Alba Carbajal Lima  
Autora

## INDICE

Contenido	Página
Introducción	i
Objetivos	ii
¿Qué son los métodos anticonceptivos?	1
Anticoncepción	1
Importancia de la planificación familiar	2
Métodos anticonceptivos que intervienen en la planificación familiar	2
Dispositivos Intrauterinos	2
Anticonceptivos hormonales	2
Anticonceptivos de barrera	3
Métodos naturales	5
Método de la temperatura basal	5
Método de la lactancia y Amenorrea (MELA)	5
Método de los días fijos o el Collar del Ciclo	6
Método de Billings	6
Métodos temporales	7
Condón Masculino	8
T de Cobre	8
Jadelle	9
Anticonceptivo Oral	10
Métodos definitivos	10
Laparoscopía	10
Vasectomía	11
Anticonceptivos de emergencia	12



Los Espermicidas	13
Los parches	14
Cómo usar correctamente el condón	14
Conclusiones	16
Recomendaciones	17
Bibliografía	18

## INTRODUCCIÓN

El presente tema que es la planificación familiar, se refiere a la realización de un manual en el cual se encuentra la información de los diferentes tipos de métodos de planificación familiar, sus funcionamientos, sus características, modo de aplicación, ventajas y desventajas.

Con esta información pretendemos obtener un manual acerca de los métodos de planificación familiar que contenga excelente información y que sea de buena utilización para la concientización de la población y mejorar así su calidad de vida. Los métodos de planificación familiar pues incluye “ garantizar el acceso efectivo de las personas y la familia a la información, orientación, educación, provisión y promoción de servicios de salud reproductiva, incluyendo servicios de planificación familiar, atención prenatal, atención del parto y puerperio, prevención del cáncer cérvico-uterino y el de mama, atención a la menopausia y climaterio, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de próstata, diagnóstico y tratamiento de la infertilidad y esterilidad, diagnóstico, tratamiento y prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y atención a la población en edad adolescente” ( según el Artículos 26 inciso 2 de la Ley de Desarrollo Social).

Pero en esta ocasión nos enfocaremos principalmente a hablar de los métodos anticonceptivos o de planificación familiar.

## **Objetivo General**

- Dar a conocer de manera detallada la importancia de la planificación familiar, las ventajas, desventajas y características de cada uno de los métodos y así poder elegir el adecuado a la necesidad de cada una.

## **Objetivos específicos**

- Ampliar la información sobre la problemática de la planificación familiar con las promotoras de salud para que ellas lo den a conocer.
- Capacitar por medio del manual a las promotoras de salud para que informen a las comunidades sobre la importancia de este tema.

En primer lugar vamos a definir **¿Qué son los métodos anticonceptivos?**

Es cualquier forma de impedir la fecundación o concepción al mantener relaciones sexuales. También se llama anticoncepción, y son una forma de control de la natalidad.

**Anticoncepción:** Es la prevención del embarazo mediante una variedad de recursos físicos, químicos, quirúrgicos o medicamentos que interfieren la formulación de las células germinativas, la fecundación del óvulo por el espermatozoide o su desplazamiento normal por las respectivas vías masculinas o femeninas.

La planificación familiar es el conjunto de prácticas que pueden ser utilizadas por una mujer, un hombre o una pareja, orientadas básicamente al control de la reproducción mediante el uso de métodos anticonceptivos en la práctica de relaciones sexuales.

El control o planificación familiar puede tener como objetivo engendrar o no descendientes, y en su caso, decidir sobre el número de hijos, el momento y las circunstancias sociales, económicas y personales en las que se desea tenerlos.

También se incluye dentro de la planificación familiar la educación de la sexualidad, la prevención y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual.

### **Importancia de la planificación familiar**

La planificación familiar permite a las personas tener el número de hijos que desean y determinar el intervalo entre cada embarazo, esto se logra mediante la aplicación de diferentes métodos.

Hay diferentes formas y métodos de planificación familiar, sin embargo, todos tienen un mismo fin. Cada método es diferente y su utilidad depende de los principios, valores y necesidades de cada persona y pareja, así como de la seguridad que cada método ofrece. A cada persona y a cada pareja le corresponde el derecho de elegir, de manera libre, responsable e informada, el método de planificación familiar que quiera utilizar, (COMAPO, 2005).

La información es primordial para elegir un método de planificación familiar, la cual debe contener:

1. información sobre los diferentes métodos.
2. Saber bien cómo funciona, cuáles son sus características, que tan seguro son, que recomendaciones tiene cada uno, cuáles pueden ser sus efectos colaterales, por cuanto tiempo se puede usar y quién los puede usar.

## Métodos anticonceptivos que intervienen en la planificación familiar

La organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido recomendaciones en relación a los criterios médicos para elegir el uso de uno u otro método anticonceptivo, estos criterios pretenden garantizar que las mujeres y los hombres tengan acceso a los servicios de planificación familiar seguros y de alta calidad.

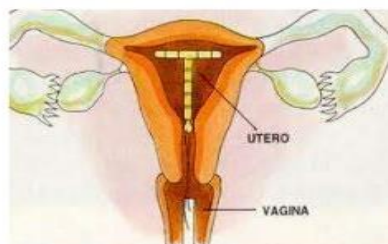
Empezamos detallando los métodos anticonceptivos.

### Dispositivos Intrauterinos (DIU)

Son métodos anticonceptivos que se colocan en la cavidad uterina para modificar su ambiente y así evitar el embarazo.

Es una pieza de plástico recubierta de hilos de cobre que es insertada en el útero por el ginecólogo y que dificulta la llegada de los espermatozoides al óvulo.

También se le conoce como T de cobre.



El dispositivo intrauterino ofrece los siguientes beneficios:

- Es fácil de usar. Una vez que se haya introducido, no es necesario hacer nada más para evitar que ocurra un embarazo.
- No afecta las relaciones sexuales ni las actividades diarias.
- Se puede colocar inmediatamente después de dar a luz y mientras se encuentre lactando.
  
- Es fácilmente reversible. Si desea quedar embarazada, simplemente puede pedir que se lo extraigan.
- El dispositivo intrauterino hormonal puede reducir el dolor.

### Anticonceptivos hormonales

Hay dos formas de anticonceptivos orales o pastillas anticonceptivas, los que combinan dos hormonas (combinados), y los que tienen una sola (mini píldora). Los combinados contienen dos hormonas (estrógenos y progesterona) con una gran

semejanza a las que se producen en el organismo femenino. Su forma de actuar es básicamente inhibiendo la ovulación, de forma que sin producirse el óvulo no podría haber fecundación. Además hacen el moco cervical más espeso y por tanto dificulta el paso de los espermatozoides hacia la cavidad uterina y modifican el endometrio de forma que la implantación de un posible embrión es muy difícil.

Debe iniciarse el tratamiento siempre después de una visita con el médico especialista ya que existen algunas contraindicaciones absolutas o relativas, a la toma de anticonceptivos orales, entre las que están las fumadoras mayores de 35 años, pacientes con antecedentes de trombosis venosa profunda, con alteraciones de la coagulación, antecedente de accidente vascular cerebral o infarto, hipertensión arterial no controlada, patología hepática, migraña, diabetes, epilepsia, lactancia materna o sospecha de embarazo.

Entre ellos encontramos

- Anticonceptivos Hormonales combinados orales
- Anticonceptivos solo de progesterona o mini píldora
- Anticonceptivos de emergencia o píldoras postcoitales
- Inyectables mensuales
- Gestágenos de depósito.

Píldoras



Mini



Píldora

### Anticonceptivos de barrera

Los métodos de barrera evitan que ocurra un embarazo colocando una barrera entre el espermatozoide y el óvulo. Los espermicidas son barreras químicas que inactivan los espermatozoides. Los demás métodos consisten en barreras físicas que no permiten que un espermatozoide pase por el cuello uterino de la mujer y entren al útero y las trompas de Falopio para fertilizar un óvulo.

Los métodos de barrera no son tan eficaces para prevenir un embarazo como otros métodos anticonceptivos, como el implante o la inyección anticonceptiva o el dispositivo intrauterino. Cuando dos métodos de barrera se usan juntos, como un diafragma y un condón masculino, la eficacia es mayor.

Los métodos de barrera funcionan solo cuando se usan correctamente cada vez que se tengan relaciones sexuales.

Entre ellos encontramos:

- Preservativo
- Profiláctico femenino
- Diafragma

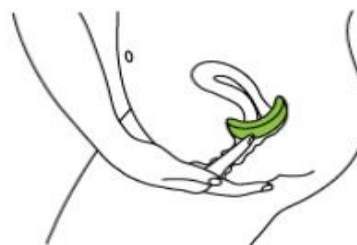
## CONDÓN (masculino)



## CONDÓN (FEMENINO)



## DIAFRAGMA



**Debe hacerse un examen vaginal para saber si puede utilizarlo.**

El ginecólogo determinará la medida del dispositivo que deberá usar.

### **Métodos basados en el conocimiento de la fertilidad de la mujer**

El “conocimiento de la fertilidad” significa que la mujer sabe cuándo empieza y termina el período fértil de su ciclo menstrual. Existen diferentes métodos, pero todos ellos tienen una baja efectividad. Estos métodos se basan en el análisis de algunos síntomas, que permiten saber cuándo una mujer puede quedar embarazada.

#### **Métodos Naturales**

##### **Método de la temperatura basal**

La Temperatura Basal Corporal (TBC), que es la temperatura del cuerpo en reposo y al despertar. La temperatura se ha de tomar todos los días, durante 5 minutos, vía sublingual, vaginal o rectal. Durante la ovulación se producirá un aumento de casi un grado.



Los datos son fáciles de interpretar. Pero la elevación de la temperatura basal se puede producir por circunstancias ajenas. Su efectividad es de 85-99,7%, en condiciones normales.



##### **Método de la Lactancia y Amenorrea (MELA)**

Es para las mujeres que desean espaciar sus embarazos naturalmente después del parto. Para que este método funcione es importante cumplir con estas condiciones: Que la mujer no haya visto la menstruación o regla



después del parto, Que la mujer dé sólo leche materna cada vez que el bebé quiere mamar, Que el bebé sea menor de 6 meses.

### **Ventajas y Beneficios:**

1. El amamantamiento reafirma el vínculo madre-hijo.
2. La leche materna proporciona los requerimientos nutricionales óptimos para el crecimiento y desarrollo del niño.
3. Protege al niño/a contra enfermedades infecciosas (inmunización pasiva).

### **Para la madre**

4. Ayuda a que el sangrado posparto sea más corto, menos profuso y disminuye el riesgo de infección puerperal.
5. Protege a la madre contra el cáncer de mama, ovario y endometrio.

### **Método de los Días Fijos o el Collar del Ciclo®**



Este método sirve de guía a las parejas, a través de un collar de perlas de colores, que identifica qué días puede o no quedar embarazada la mujer. Este método lo pueden usar:

- Las mujeres que tienen su menstruación o regla cada 26 a 32 días.
- Las parejas que están de acuerdo en usar condones o evitar las relaciones sexuales en los días que la mujer puede quedar embarazada.

Si no se cumple con los requisitos y no se usa correctamente el Collar del Ciclo®, este método no funcionará.

### **Ventajas y Beneficios:**

1. La pareja no necesita insumos (excepto el collar y/o el carné de la usuaria) ni someterse a procedimientos clínicos.
2. No representa riesgos para la salud de la pareja.
3. Fomenta la participación del hombre en la anticoncepción.
4. Ayuda a la mujer a saber cómo funciona su fertilidad y observar cómo es su ciclo menstrual a través del tiempo.

## Método de Billings



Se basa en la observación de los cambios del moco cervical. Durante los días fértiles aumenta la cantidad, elasticidad y viscosidad del moco, además de ser más transparente. Estas propiedades se pierden durante los días no fértiles, observándose un flujo más turbio o blanquecino y menos abundante.

El moco puede tener algunas alteraciones cuando existe algún tipo de infección o enfermedad sexual. Su efectividad es de: 75-98,5 %, si se saben interpretar bien los datos.

## Métodos Temporales

### Inyecciones

Estas las pueden utilizar mujeres que deseen un método temporal, antes del su primer embarazo o para espaciar los nacimiento de sus hijos o hijas, o hasta que se decidan por un método permanente.



*Observaciones:*

1. Es un método temporal que dura 1, 2 ó 3 meses.
2. La primera vez se puede administrar cuando tiene su menstruación o en cualquier momento demostrando que no esté embarazada.
3. Después del parto puede utilizarlo después de seis semanas.
4. Las personas que están dando lactancia pueden utilizar la de 3 meses.
5. Algunas mujeres no ven su menstruación.
6. Ocasionalmente pueden sentir, dolor de cabeza, náuseas o mareos.
7. No protege contra enfermedades de transmisión sexual.

### Ventajas y Beneficios

1. Pocos efectos colaterales.
2. Disminuyen la cantidad, duración y dolor durante el período menstrual.
3. Protegen contra el cáncer ovárico y del endometrio.
4. Disminuyen la enfermedad benigna de la mama.
5. Pueden mejorar la anemia.

## Condón Masculino



Es una bolsita resistente hecha de látex que debe usar el hombre para cubrir el pene durante la relación sexual ya sea vaginal, anal u oral. El semen queda dentro del condón y no entra en la vagina de la mujer y así evita un embarazo.

### Observaciones

1. Se debe utilizar siempre un condón nuevo cada vez que tenga relaciones sexuales.
2. Ayuda a proteger a la persona y a la pareja de enfermedades de transmisión sexual.
3. Es un buen método, barato y fácil de conseguir.
4. No se debe utilizar un condón cuando ya está vencido o que tenga el empaque dañado.

### Ventajas y Beneficios:

1. Puede usarse después del parto.
2. Pueden ser usados por hombres de cualquier edad.
3. Ayuda a reducir la eyaculación prematura.
4. Fomenta la participación del varón en la anticoncepción.
5. El uso correcto y consistente del condón puede reducir el riesgo de transmisión de algunas Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), incluyendo el VIH o virus que produce el sida y embarazos inesperados.

**T de Cobre.** Tiene forma de T y está hecha de plástico y cobre. Un médico debe colocarla dentro de la matriz, y protege hasta por 10 años. La pueden utilizar mujeres que desean esperar para tener su primer embarazo, o desean espaciar el nacimiento de sus hijos o hijas o hasta que se decidan por un método permanente.



*Observaciones:*

1. Se puede colocar cuando tiene su menstruación o en cualquier momento demostrando que no están embarazadas.
2. Ocasionalmente podrá tener aumento de sangrado de la menstruación, dolor de vientre y calambres.
3. No protege contra las Enfermedades de Transmisión Sexual.
4. Consultar inmediatamente si presenta flujo blanco o amarillo, mal olor, dolor fuerte de estómago, fiebre o escalofríos, o si la T de Cobre se sale de la vagina.

**Ventajas y Beneficios:**

1. Método a largo plazo.
2. No interfiere con las relaciones sexuales.
3. No afecta la lactancia materna.
4. Retorno inmediato de la fertilidad al retirarla.
5. Pocos efectos colaterales.

**Jadelle**

Es efectivo durante 5 años de uso continuo, consiste en la inserción de 2 barritas de silicona flexible, que contienen la hormona llamada levonorgestrel; un médico lo inserta por debajo de la piel en la parte superior de la cara interna del brazo que utiliza menos.

*Observaciones:*

1. La primera vez se lo pueden colocar cuando tiene su menstruación o en cualquier momento siempre demostrando que no esté embarazada.
2. Algunas mujeres no ven su menstruación o la ven de forma irregular.
3. Ocasionalmente podrá tener dolores de cabeza, mareos o náusea.
4. No protege contra las enfermedades de transmisión sexual.

### **Ventajas y Beneficios:**

1. Duración prolongada (hasta 5 años).
2. Pocos efectos secundarios.
3. Puede disminuir el flujo y los dolores menstruales.
4. Disminución de las patologías benignas de la mama.
5. Protege contra enfermedades pélvicas inflamatorias.

### **Anticonceptivo Oral**



Es una pastilla que la mujer toma todos los días para evitar los embarazos. Vienen en cartones o sobres de 21 ó 28 pastillas. Se pueden utilizar para esperar un tiempo antes del primer embarazo, o que quieran espaciar los embarazos, o quienes aún no se deciden por un método permanente.

#### *Observaciones:*

1. Debe tomar una pastilla todos los días, sin falta.
2. De preferencia a la misma hora.
3. Ocasionalmente podrá tener dolores de cabeza, náusea o mareos.
4. No protege contra enfermedades de transmisión sexual.

### **Ventajas y Beneficios:**

1. Pocos efectos colaterales.
2. Flujos menstruales menos profusos y dolorosos y regularizan los ciclos menstruales.
3. Pueden mejorar la anemia.
4. Protegen contra el quiste y cáncer ovárico y del endometrio.
5. Disminuye la enfermedad benigna de la mama.

### **Métodos Definitivos**

#### **Laparoscopia**



### Para anticoncepción quirúrgica femenina voluntaria

Es un método permanente para las mujeres que están seguras de no querer tener más hijos o hijas. Es una sencilla operación mediante la cual el médico aplica anestesia local y realiza una pequeña herida debajo del ombligo para ligar las trompas e impedir el paso del óvulo al útero.

#### *Observaciones importantes:*

- La operación no se puede deshacer, es para siempre y ya no podrá tener hijos o hijas.
- Después de la operación la mujer sigue viendo su menstruación o regla cada mes.
- Vaya inmediatamente al médico, si después de la operación presenta: fiebre, sangrado o pus en la operación o mucho dolor o hinchazón en la operación.

#### **Ventajas y Beneficios:**

1. El gozo sexual se ve aumentado porque no hay preocupaciones de un embarazo.
2. Cirugía sencilla, que generalmente se realiza bajo anestesia local y no necesita hospitalización.
3. No tiene efectos secundarios a largo plazo.
4. No produce cambios en la función sexual, no tiene efecto alguno sobre la producción de hormonas por parte de los ovarios.

### **Vasectomía**



#### Para anticoncepción quirúrgica masculina voluntaria

Es un método permanente para los hombres que están seguros de no querer tener más hijos o hijas. Es una operación sencilla, mediante la cual, con anestesia local, se cortan y se ligan los conductos impidiendo el paso de los espermatozoides al pene.

*Observaciones importantes:*

- La operación no afecta las relaciones sexuales y podrá tenerlas en cuanto se sienta bien.
- La operación no se puede deshacer, es para siempre y ya no podrá tener hijos o hijas.
- Después de la operación, el hombre deberá usar condón en cada una de las primeras 20 relaciones sexuales o su pareja debe usar otro método.
- La operación no le protege de las enfermedades de transmisión sexual.
- Vaya inmediatamente con el médico, si después de la operación presenta: fiebre, sangrado o pus en la operación, mucho dolor o hinchazón en la operación.

**Ventajas y Beneficios:**

1. Es permanente.
2. Implica menor riesgo quirúrgico y menores gastos que la operación de la mujer.
3. Cirugía sencilla, que se realiza bajo anestesia local y no requiere hospitalización.
4. No tiene efectos secundarios a largo plazo.
5. No produce cambios en la función sexual; no tiene efecto alguno sobre la producción de hormonas por parte de los testículos.

**Anticoncepción de Emergencia (AE)****¿Qué es?**

Son píldoras hormonales (anticonceptivas) que se toman después del acto sexual sin protección, para prevenir el embarazo.

**Indicaciones de su uso**

- Relaciones sexuales desprotegidas.
- Ruptura del condón.
- Uso no correcto del método.

**¿Cómo tomar los AO de emergencia?**

En 2 dosis: la primera dosis tan pronto como sea posible, pero no después de las 72 horas siguientes a la relación sexual sin protección. La segunda dosis, 12 horas después de la primera dosis.

## **Dosis**

4 tabletas de Microgynon o Lofemenal cada 12 horas. (2 dosis = total de 8 tabletas).

## **¿Cuánta protección?**

Parece prevenir 3 de cada 4 embarazos que de lo contrario ocurrirían. (Menos eficaz que la mayor parte de los demás métodos de planificación familiar). No se debe recurrir a este método como sistema habitual.

## **¿Cómo actúa?**

Principalmente, evita la liberación del óvulo. (No interrumpe el embarazo existente. Por lo que no es abortivo).

## **Efectos secundarios**

- Náusea (descompostura de estómago), para evitarla comer después de tomar las píldoras.
- Vómitos: si se vomita dentro de las 2 horas después de tomar las píldoras, repetir la dosis.
- Si no tiene alguno de los síntomas anteriores, no debe tomar más de la dosis indicada. Pues no aumenta la eficacia del método, pero puede aumentar la náusea.

## **Los espermicidas**

Los espermicidas son sustancias que se colocan en la vagina antes de tener relaciones sexuales. Vienen en forma de espuma, supositorios, crema o jalea. Los espermicidas matan a los espermatozoides del hombre antes de que lleguen a la matriz de la mujer. No dan protección contra el VIH ni otras ITS. Hay que colocar los supositorios en la vagina 10 ó 15 minutos antes de tener relaciones sexuales. La espuma, la jalea y la crema son más eficaces si se colocan en la vagina justo antes de que el hombre se acerque el pene a los genitales de la mujer. Hay que ponerse más espermicida cada vez que empiezan a tener relaciones. Después de terminar, espere por lo menos 6 horas antes de lavarse o enjuagarse la vagina. Algunos espermicidas causan comezón o irritación de la piel en el interior de la vagina. Por lo general, la espuma es la más irritante. Si la espuma le causa molestias, pruebe una crema o una jalea anticonceptiva.



## Los parches

Es un plástico de tamaño reducido, delgado y cuadrado que se utiliza contra el cuerpo y actúa liberando continuamente hormonas (generalmente progesterona y estrógeno) al torrente sanguíneo a través de la piel.

El parche debe estar bien adherido a la piel para poder funcionar bien, Puede ser menos efectivo en mujeres con un peso mayor a 90 kilos.

Estas hormonas evitan la ovulación y dificultan el paso de los espermatozoides.

Cada uno se utiliza por una semana. Al final de cada semana, se deberá remover el parche y colocar uno nuevo. Deberá hacerse siempre en el mismo día.

En la cuarta semana no se utiliza parche y es cuando aparecerá de nuevo la menstruación.

El primer parche anticonceptivo de cada ciclo se deberá colocar en el primer día de la menstruación.

Si se está utilizando por primera vez, se deberá esperar siete días antes de poder mantener relaciones sexuales seguras.

En el caso de que el parche se desprenda, se deberá utilizar uno nuevo.

El parche contraceptivo se puede utilizar en las siguientes partes del cuerpo:



## Cómo usar correctamente el condón

El condón se debe utilizar sobre el pene desde el momento de la erección, hasta el final de la relación sexual. Para que sea efectivo se debe usar uno por cada relación sexual. Debe ser usado durante prácticas de sexo vaginal, oral y anal.

Es el único método que protege de las infecciones de transmisión sexual y de VIH, por eso se recomienda usarlo siempre, aún se recomienda usarlo junto con otros métodos anticonceptivos para prevención de ITS. Algunas personas creen que usar condón disminuye el placer sexual y por eso no usan preservativos, esta es una idea equivocada.

Puede fallar:

- Cuando se utiliza después de su fecha de vencimiento.
- Cuando se ha expuesto a la luz y a la humedad.
- Si se rompe.
- Cuando se utilizan lubricantes como vaselina, aceites para bebé y crema de manos.

## Técnica Correcta

Busque la fecha de vencimiento que aparece en el empaque de todos los condones y asegúrese que esté vigente.

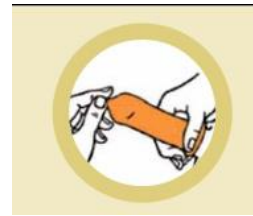
Abra el sobre con cuidado para que el condón no se rompa, con la yema de los dedos NUNCA con las uñas, una tijera o con los dientes.



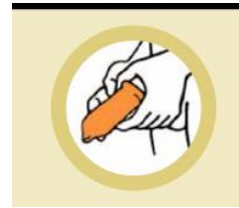
Apriete la punta del condón con los dedos y coloque sobre el extremo del pene en erección para que quede un espacio reservado para el semen.



Teniendo la punta del condón desenróllelo hasta cubrir completamente el pene.



Inmediatamente después de la eyaculación sujete el pene y retire el condón antes



de que se pierda su erección.

Quítese el condón con cuidado para que no se escape el semen.

Después de usarlo bótelo a la basura. El condón no es reutilizable. Utilice uno nuevo en cada relación sexual.



## CONCLUSIONES

- Se dio a conocer la importancia de los métodos de planificación familiar ya que la mujer y la pareja tienen derecho a decidir libre y responsablemente cuándo y en qué momento tener hijos; también tienen derecho a recibir la información adecuada.
  
- Se amplió la información sobre el problema acerca de los métodos de planificación familiar que enfrentan los usuarios debido a que pocos saben que son muy efectivos si se siguen las instrucciones correctas y el uso adecuado.
  
- Se capacitó a las promotoras, por medio de la capacitadora del centro de salud con el manual puesto que existe una gran variedad de métodos anticonceptivos, los cuales se adecuan según la necesidad económica, física y filosófica de cada quién.

## RECOMENDACIONES

- Acudir a una persona especializada en el tema para que le oriente acerca de los métodos anticonceptivos.
  
- Se debe conocer y usar métodos anticonceptivos para prevenir embarazos no deseados.
  
- Usar condón en toda relación sexual, el cuál es el único método que ofrece doble protección, previene los embarazos no deseados, y al mismo tiempo las enfermedades de transmisión sexual. VIH- SIDA.

## BIBLIOGRAFÍA

Ley de Desarrollo Social decreto N. 42-2001 del Congreso de la República de Guatemala Artículos.14 , 15 , 25 y 26.

PROFAMILIA Métodos anticonceptivos  
(ONLINE)<http://www.profamilia.org.co/images/histories/cuadernillos/métodosanticonceptivos.pdf>  
Consultado el 5 de noviembre de 2017.

Información obtenida por folletos de la Clínica de planificación familiar de APROFAM que es una Asociación Probienestar de la familia.

Criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos(OMS, Cuarta edición, 2010

## Presentación del producto terminado



Aprobación del manual



Presentación del proyecto



Presentación de la capacitadora Sildy Turuy, auxiliar de enfermería del Centro de Salud de Iztapa.



Dando a conocer el manual con los diferentes métodos de planificación familiar.



Entrega del manual a la delegada del centro de Salud Sildy Turuy



Entrega del manual a las promotoras de salud del casco urbano Luvin Valle y Angélica Aguilar.

### 4.3 Sistematización de la experiencia

El día 3 de agosto del año 2017 me dirigí hacia la municipalidad del puerto de Iztapa para entrevistarme con el Señor Alcalde municipal y así poder entregarle mi carta para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en dicha Institución, pero no fue posible, al día siguiente regrese para hacer la misma gestión, esta vez con éxito, pues me recibió con gusto, enviándome a la Oficina Municipal de la Mujer.

Para realizar un proyecto es necesario realizar un diagnóstico previo a ejecutarlo, para conocer las necesidades de la comunidad beneficiada. Y para ello se elaboró un cronograma de actividades con el fin de programar dichas actividades que se irían realizando durante el proceso de acción.

Se visitó a las autoridades de la municipalidad del Puerto de Iztapa, planteándoles el objetivo de la visita, ellos considerando que era importante el aporte pedagógico que se tenía programado realizar, accedieron a la misma ya que consideraron de mucha

importancia el tema que se les presento de acuerdo a lo seleccionado en diagnóstico, para la ejecución de dicho proyecto.

En el proceso de diagnóstico se aplicaron diferentes herramientas como la entrevista, la encuesta y la observación. De esta forma pude darme cuenta de las diferentes necesidades de la comunidad donde realice el proyecto. Por lo cual se hizo necesario realizar la priorización del problema, para seleccionarlo y llevarlo a cabo.

El cuadro de análisis de problemas me sirvió para priorizar y seleccionar las necesidades para elaborar el proyecto el cual es: La elaboración de un Manual con el tema Salud Reproductiva con énfasis en planificación familiar.

Teniendo ya el tema se llevó a cabo la fundamentación teórica que consiste en buscar información acerca del tema a tratar para tener una base legal en qué sustentar el contenido para ampliar la información del manual y así tener una guía para consultar.

Después se procedió a realizar el manual con el tema: Salud Reproductiva con énfasis en planificación familiar que tiene como fin dar a conocer los diferentes métodos de planificación familiar, en qué consisten cómo se aplican y cuáles son las ventajas y desventajas de cada uno.

Por último se realizó la socialización del proyecto, la cual se llevó a cabo en el salón municipal de Iztapa en colaboración con el Centro de Salud y La Oficina Municipal de la Mujer.

#### **4.3.1 Actores**

Epesista Rosa Alba Carbajal Lima

La auxiliar de enfermería del centro de Salud Sildy Turuy.

Promotoras de salud Mayra Conde, Angélica Aguilar y Luvin Valle.

Personas de la comunidad del Casco Urbano.

#### **4.3.2 Acciones**

El día 30 de noviembre se dio a conocer el proyecto del – EPS- Ejercicio Profesional Supervisado en el salón municipal del puerto de Iztapa, se llevó a cabo por medio de una charla que fue dirigida por la delegada del Centro de Salud de Iztapa, la Auxiliar de Enfermería Sildy Turuy con el tema: Salud Reproductiva con énfasis en planificación familiar.



### **4.3.3 Resultados**

La socialización del proyecto fue un éxito porque a las personas que asistieron se les proporcionó información detallada de los diferentes métodos anticonceptivos y se les aclararon dudas de parte de la persona encargada de la charla.

### **4.3.4 Implicaciones**

Aunque los métodos anticonceptivos hormonales han mejorado mucho en los últimos años, aumentan la probabilidad de sufrir algunas enfermedades o dolencias, probabilidad que varía según según la salud y los hábitos de cada mujer. Por ejemplo, mujeres fumadoras y mujeres obesas tienen un mayor riesgo, por lo que se les recomienda otro tipo de anticonceptivo. Cada caso exige un estudio clínico individualizado y, por ello, debe ser supervisado por un médico.

### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

#### **En lo académico:**

Se debería de dar más énfasis en las escuelas a hablar de los métodos de planificación familiar y los beneficios para evitar embarazos no deseados o embarazos prematuros que ponen en riesgo la salud de la madre y del bebé cada vez se hace más importante abordar este tema con los alumnos de las escuelas y colegios del país, para que puedan tener una mejor calidad de vida .

#### **En lo social:**

Las mujeres que no desean embarazarse deben tener acceso a métodos de planificación familiar  
Es importante que los métodos anticonceptivos estén al alcance de toda persona que lo necesite y se pueda informar acerca de ellos y elegir el que más le convenga de acuerdo a sus creencias y condiciones físicas.

#### **En lo económico:**

Existen varias alternativas a las que se puede optar para adquirir un método anticonceptivo, los centros de salud cuentan con varios métodos que están a disposición de todos siempre y cuando se lleve un control para poder entregarlos a aquellos que lo requieran.

#### **En el aspecto político:**

Lamentablemente siempre va a ver preferencias dependiendo a qué partido político pertenezca la persona si esta con el partido ganador

tendrá más prioridades en todos los beneficios que puedan venir al municipio.

**En lo profesional:**

Puedo decir que fue una experiencia el poder brindar apoyo con la realización del manual que tiene como fin dar a conocer los diferentes métodos anticonceptivos para que las personas beneficiadas puedan conocer y compartir la información con otras personas que la requieran.

**En lo religioso:**

En este aspecto se deja a criterio según las creencias de la persona hay personas que dicen que es pecado planificar, pero la planificación se lleva a cabo antes de la concepción por lo tanto no es pecado y por ello se hace importante dar a conocer cómo se realiza y cuál es la función de cada método para despejar dudas.

## Capítulo V

### Evaluación del proceso

#### 5.1 Lista de cotejo para evaluar la etapa del diagnóstico.

Actividad/ aspecto			Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se determinó el listado de carencias de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	X		

Lista de cotejo elaborada por la epesista Rosa Alba Carbajal Lima.

## 5.2 Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Se realizó una planificación adecuada para la elaboración de la fundamentación teórica.	x	
2.	El informe de la fundamentación teórica fue elaborado de acuerdo a los lineamientos del EPS de la Facultad de Humanidades.	x	
3.	La fundamentación teórica permitió identificar la base legal de las leyes que amparan la planificación familiar para la ejecución del proyecto.	x	
4.	Las técnicas utilizadas en la fundamentación teórica fueron adecuadas y productivas.	x	
5.	Las autoridades de la institución y miembros de la población aportaron información para el marco teórico a través de las investigaciones realizadas por el epesista.	x	
6.	Se contó con suficiente información por parte del personal de la institución.	x	
7.	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar la fundamentación teórica.	x	
8.	Se finalizó el trabajo de la fundamentación teórica en el tiempo estipulado.	x	
9.	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y procesamiento de datos.	x	
10.	Se dio cumplimiento a los requisitos establecidos en el manual de propedéutica de EPS para la redacción de la fundamentación teórica.	x	

Lista de cotejo elaborada por la epesista Rosa Alba Carbajal Lima.

### 5.3 Lista de cotejo para la evaluación del diseño del plan de intervención

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	El problema es el priorizado en el diagnóstico.	<b>x</b>	
2.	Los objetivos y las metas del plan de acción se ajustan a las necesidades de la institución.	<b>x</b>	
3.	El tiempo programado para la elaboración del plan de acción del proyecto fue suficiente.	<b>x</b>	
4.	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato del EPS establecido por la Facultad de Humanidades.	<b>x</b>	
5.	El plan de acción del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma.	<b>x</b>	
6.	El plan del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado.	<b>x</b>	
7.	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito.	<b>x</b>	
8.	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado.	<b>x</b>	
9.	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos materiales y financieros.	<b>x</b>	

Lista de cotejo elaborada por la epesista Rosa Alba Carbajal Lima.

#### 5.4 Lista de cotejo para evaluar la ejecución y sistematización de la intervención

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	El proceso fue adecuado a las normas que impuso la institución que brindó el proyecto.	<b>x</b>	
2.	Las normas de la institución fueron tomadas en cuenta para la ejecución del proyecto.	<b>x</b>	
3.	La institución benéfica brindo asesoría técnica para la ejecución del proyecto.	<b>x</b>	
4.	Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS.	<b>x</b>	
5.	Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS.	<b>x</b>	
6.	El proceso de asesoramiento por parte de la Universidad fue adecuado y constante.	<b>x</b>	
7.	La institución quedo satisfecha con la ejecución del proyecto	<b>x</b>	

Lista de cotejo elaborada por la epesista Rosa Alba Carbajal Lima.

## Capítulo VI

### El voluntariado

#### 6.1 Informe del Voluntariado

##### Objetivo General

Impulsar con el ejemplo a las personas a llevar a cabo programas de reforestación y hacer conciencia de la importancia de sembrar árboles para beneficio tanto del medio ambiente como de la población en general, en este caso de las personas residentes así como las que visitan las playas de San José.

##### 6.1.1. Objetivos específicos:

- Proveer de sombra y ornamentación de la calle que está a la orilla de la playa de San José y evitar que la arena penetre en el asfalto.
- Crear área recreativa

##### 6.1.2. Justificación:

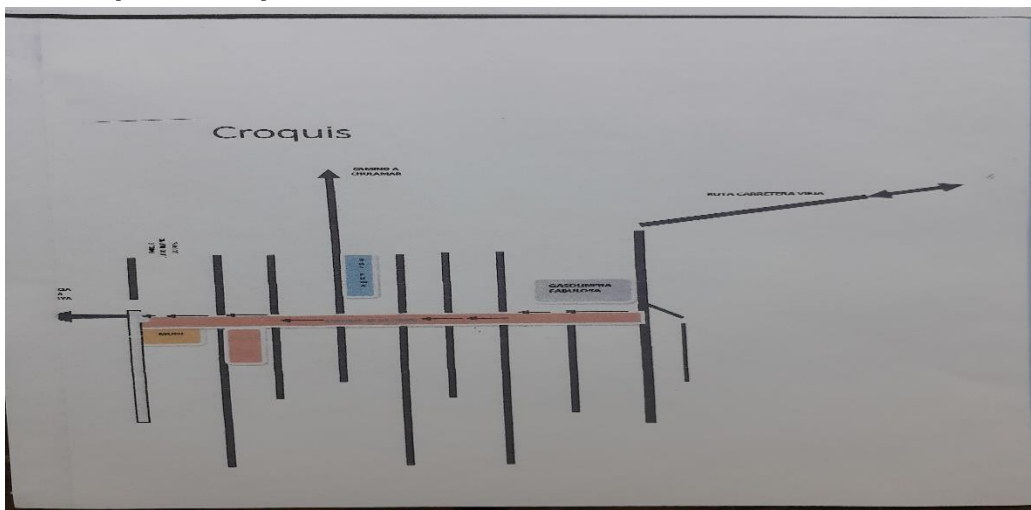
La problemática que hemos estado enfrentando es la falta de árboles que brinden sombra y protección pues los árboles son los pulmones de la tierra y debido a ello es que en nuestro planeta hay diversidad de problemas entre ellos la desaparición de la fauna y gran pérdida de la flora, es por ello que se realizó esta reforestación en la playa pública porque existía un buen tramo donde hacía ,y así poder incentivar a los jóvenes desde temprana edad a que no desperdicien los recursos naturales, para poder heredar un mejor futuro a nuestros hijos, entonces debemos empezar ya a sembrar árboles.

##### 6.1.3. Limitaciones y logros

Se nos hizo un poco difícil conseguir los árboles, y el lugar para reforestar uno de los peores obstáculos era que el área es extremadamente seca, pues se realizó en la playa de San José, pero al final logramos hacer realidad la reforestación y confiamos en Dios que obtendremos buen resultado del mismo.

##### 6.1.4. Geo-referencia

- Croquis de la plantación



- Tipo de árbol: Almendros y cicales
- Cantidad total: 400
- Fecha de siembra: 8 de marzo de 2018

### 6.1.5 Cronograma

NO.	ACTIVIDADES	Febrero				Marzo				Abril			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Buscar el lugar a reforestar												
2.	Área a reforestar la playa de San José												
3.	Conseguir los árboles												
4.	Reforestar el área asignada												
5.	Elaborar informes												
6.	Presentar o publicar												

### 6.2 Sistematización

El informe del voluntariado presentado por: Rosa Alba Carbajal Lima con carné 201322631, como aporte a reforestación de la playa pública en la sede de San José.

El siguientes es el trabajo de reforestación que se llevó a cabo en la playa pública de San José. Con el apoyo de la Municipalidad del lugar, a través de la oficina de la UGAM cuyo Gerente es el ingeniero Alex Noé Soto, quien en colaboración con parte del personal municipal nos brindaron su ayuda para realizar dicha actividad que se llevó a cabo el día 8 de marzo del año 2018; el cual consistió en sembrar 400 árboles de dos clases: 150 almendros y 250 cicales, como parte fundamental del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en San José, Escuintla.



### 6.3 Evidencias



Con el ingeniero Alex Soto, momentos antes de partir hacia el área de reforestación.



Haciendo entrega de los árboles



Con mis compañeras epevistas y el encargado del personal de la municipalidad.



Con el personal de la municipalidad que colaboró en la reforestación





EI



momento de la reforestación en la playa pública de San José.



Así quedó el área reforestada.



San José, Escuintla 27 de febrero de 2018

Ingeniero Alex Noé Soto  
Gerente de UGAM

Distinguido Ingeniero

Por este medio respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted para solicitar su valiosa intervención a efecto que me sea asignada un área peatonal de la playa pública, para poder reforestarla, en vista que se considera de mucha importancia realizar acciones concretas en favor de la protección y conservación del medio ambiente.

Por lo anterior, esperando una respuesta favorable, me es grato suscribirme de usted, como su atenta servidora.

F. \_\_\_\_\_

Rosa Alba Carbajal Lima  
Epesista de la Facultad de Humanidades  
Carné: 201322631

ibido  
02/2018

Facultad de  Humanidades



*Unidad de Gestión Ambiental Municipal*  
Municipio de San José, Departamento de Escuintla  
Guatemala, C. A.



San José, 15 de Marzo del 2018

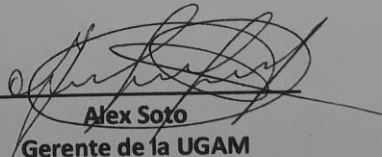
**Rosa Alba Carbajal Lima**  
Estudiante de la carrera  
Licenciatura en Pedagogía y derechos Humanos  
Universidad de San Carlos  
Número de Carnè: 201322631  
Presente.

Por este medio reciba un cordial y atento saludo de la Unidad de gestión Ambiental Municipal UGAM deseándole éxito en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para felicitarle por el proyecto de reforestación de 150 metros lineales con especies de almendros y cicales en la playa publica, dicho proyecto se realizado el 08-03-2018, la UGAM se compromete al mantenimiento de dichos arbolitos.

Agradeciendo de antemano la fina atención tomada a la presente, me suscribo su servidor.



F   
**Alex Soto**  
Gerente de la UGAM  
Unidad de Gestión Ambiental Municipal  
Cel: 4622-5877

▶▶▶ Tú Eres Parte del Cambio ▶▶▶

## CONCLUSIONES

- ✓ Se elaboró un manual para dar a conocer los métodos de planificación familiar que incluye las ventajas y desventajas y la forma de uso de cada uno.
  
- ✓ Se dio a conocer la importancia de obtener información acerca de la planificación familiar.
  
- ✓ Se recopiló la información en el manual para concientizar a las personas para su beneficio.
  
- ✓ Se contribuyó con las promotoras de salud, otorgándoles un manual.
  
- ✓ Se reforzó e incrementó el conocimiento sobre los métodos disponibles de planificación familiar que están al alcance de todas las personas.

## RECOMENDACIONES

- ✓ La persona debe utilizar el método anticonceptivo que se acople a cada organismo pues cada cuerpo es diferente y no reacciona igual uno de otro.
- ✓ Antes de planificar se debe ir con un especialista para que les oriente acerca de los diferentes métodos anticonceptivos que existen y así se les dará a conocer el que mejor les favorezca.
- ✓ Se debe implementar programas para que haya más interés y para que la población pueda tener acceso a la información acerca de los métodos de planificación familiar.

## **BIBLIOGRAFIA**

Folletos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad Puerto de Iztapa, Escuintla

(Decreto 32-2010, Ley para la maternidad saludable).

La Constitución política de la República, (Artículo 47 pp 10)

La Ley de Desarrollo Social (Artículos 25 y 26 incisos 2 y 3 pp 6).

La Ley de Acceso Universal y Equitativo a la Planificación Familiar (decreto 85-2005);

La Ley de Maternidad Saludable, (Artículo 10 inciso “e”, Artículo 14 inciso “b”, Artículo 18 inciso “c” pp 5 - 7)



## E-GRAFÍA

Todo lo que usted desea saber acerca del momento oportuno y espaciamiento saludables del embarazo. Preparado por May Post, Proyecto de Extensión de la Prestación de Servicios. [http://www.who.int/pmnch/topics/maternal/htsp101\\_es.pdf](http://www.who.int/pmnch/topics/maternal/htsp101_es.pdf)

Oportunidad y Espaciamiento Saludables del Embarazo: Una Guía de Bolsillo, para Proveedores de Servicios de Salud, Gerentes de Programas y Líderes Comunitarios [http://www.esdproj.org/site/DocServer/HTSP\\_Pocket\\_Guide\\_Spanish.pdf?docID=861](http://www.esdproj.org/site/DocServer/HTSP_Pocket_Guide_Spanish.pdf?docID=861)

Guía de planificación familiar para agentes de salud comunitarios y sus clientes. Adaptado de la Herramienta de toma de decisiones de la OMS para clientes y proveedores de planificación familiar. OMS. <https://www.fphandbook.org/sites/default/files/es003guidetofpforchws.pdf>

Todo lo que no detalle fuente sería la nota informativa de la OMS sobre planificación familiar: Nota descriptiva No.351, mayo 2015. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>

# APÉNDICE

## **Plan general del –EPS–**

### **a. Datos generales de la institución**

Municipalidad del municipio Puerto de Iztapa, departamento de Escuintla.

Ejecutora del diagnóstico: Rosa Alba Carbajal Lima Carné 201322631

Tiempo de trabajo: Del 5 de agosto al 5 de noviembre de 2017.

Horario: De 8: 00 a 12:00 horas.

### **b. Ubicación física**

4ª. Avenida y 1ª. Calle, Esquina zona 1 Edificio Municipal, Puerto de Iztapa, Escuintla.

### **c. Objetivos**

Objetivo general

Identificar la situación de la Municipalidad de Iztapa en relación con los problemas y las carencias con las que se encuentra actualmente, a fin de aportar estrategias de solución a alguno de los principales problemas en beneficio de la población en general.

Objetivos específicos

1. Recopilar información general acerca del municipio y de la Municipalidad de Iztapa, mediante la aplicación de instrumentos especialmente diseñados.
2. Identificar las diferentes entidades del sector civil, gubernamental y no gubernamental, así como los consejos comunitarios de desarrollo que participan en la dinámica del municipio.
3. Identificar programas y proyectos de desarrollo social que se ejecutan en la jurisdicción municipal como objeto de estudio.
4. Obtener información directa, mediante la aplicación de boletas de encuesta a personas, entidades y otros actores sociales de la comunidad.

### **d. Justificación.**

Se escogió el tema de planificación familiar debido a que es un problema que perjudica a la sociedad, al país y a la familia, es de vital importancia en la vida cotidiana de los seres humanos, en este caso en la comunidad del Casco Urbano del municipio de Iztapa. Esta investigación se realiza porque hay muchas personas de todas las edades que no acuden a planificación familiar por muchos factores, ya sean personales u sociales trayendo muchos problemas en su vida familiar, por eso se hace necesario dar a conocer un manual que les brinde la información adecuada sobre sus inquietudes y dudas que tengan con el uso de cualquier método anticonceptivo.

### e. Actividades

1. Presentar carta para realizar el EPS
2. Realizar el plan de diagnóstico
3. Llevar a cabo el diagnóstico.
4. Elección del tema y formulación del problema.
5. Delimitar el problema
6. Diseñar el proyecto.
7. Socializar el proyecto.
8. Sistematizar la información.
9. Elaborar informes.
10. Presentar o publicar.

### f. Tiempo

Tiempo de trabajo: Del 5 de agosto al 30 de noviembre de 2017

### g. Cronograma

NO.	ACTIVIDADES	Agosto				septiembre				octubre				noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Presentar carta para realizar el EPS																
2.	Realizar el plan de diagnóstico																
3.	Llevar a cabo el diagnóstico.																
4.	Elección del tema y formulación del problema.																
5.	Delimitar el problema																
6.	Diseñar el proyecto.																
7.	Socializar el proyecto.																
8.	Sistematizar la información																
9.	Elaborar informes																
10.	Presentar o publicar																

### h. Técnicas e instrumentos

Obtener información directa, mediante la aplicación de boletas de entrevista a personas, entidades y otros actores sociales de la comunidad.

1. Coordinación de acciones con la municipalidad.
2. Elaboración de boletas de entrevista.
3. Planificación de visitas de observación .
5. Preparación de guía de observación.
6. Presentación de informe final de Diagnóstico.

### i. Recursos a utilizar

Humanos: Integrantes del Concejo Municipal de Iztapa.

Estudiante del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS--

Materiales: Boletas de encuesta

Guía de observación

Papel bond tamaño carta Lapiceros.

USB

Mobiliario y Equipo:

Computadora

**j. Responsable:** Rosa Alba Carbajal Lima carné 201322531

**k. Evaluación.** La evaluación se realizará durante el transcurso de la elaboración del diagnóstico, para conocer el avance y verificar si se están cumpliendo los objetivos propuestos por medio de cuestionarios y listas de cotejo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



**Entrevista realizada a las promotoras de salud del casco urbano de Iztapa.**

1. ¿Cuentan con material para informar acerca de los métodos anticonceptivos?
2. ¿Sabe cuáles son las ventajas, las desventajas y los riesgos de los métodos para evitar el embarazo?
3. ¿En el centro de salud cuentan con métodos anticonceptivos que beneficien a la población?
4. ¿Estaría dispuesta a apoyar a la epesista para la realización de un manual para dar a conocer los métodos anticonceptivos?
5. ¿Le gustaría tener un manual acerca de la planificación familiar?



Charlas de monitoreo acerca de los métodos de planificación familiar, en La Oficina Municipal de la Mujer

AFICHE PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

**Quiere informarse acerca de los métodos  
anticonceptivos?**

**Le invitamos a que asista a una charla acerca  
de la planificación familiar:**

**Lugar: Salón Municipal de Iztapa**

**Hora: 9:00 A.M.**

**Día: Jueves 30 de noviembre de 2017**



**Planificación  
Familiar**

**Patrocinado por:**

**Centro de Salud**

**Usac**

**Municipalidad**



# ANEXOS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

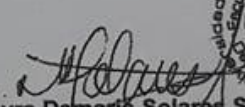
Guatemala, 12 de Mayo 2017

Licenciado  
**EDUARDO WILLIAMS ESTRADA**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**ROSA ALBA CARBAJAL LIMA**  
201322631

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

  
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión





Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24189602 24189610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

San José, Escuintla, 29 de julio de 2017

HTM  
21/8/17  
Autorizado

Señor: Mario Rolando Mejía Alfaro  
Alcalde Municipal.  
Puerto de Izatapa.  
Su despacho.


Distinguido señor alcalde:

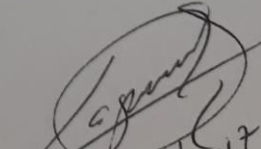
Reciba un cordial y afectuoso saludo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, deseándole éxitos en sus labores administrativas.

Por este medio solicitamos a usted se sirva autorizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos a la estudiante **Rosa Alba Carbajal Lima** registrada con Carné No. **201322631**, para que pueda en la institución municipal realizar el desarrollo de dicho ejercicio, que comprende las fases de Diagnóstico, ejecución y sistematización de experiencias relacionadas al derecho humano, con una duración de 6 meses.

Se agradece atentamente la autorización de dicha epesista.

"Id y enseñad a todos"

  
Lic. Eduardo Williams  
Asesor EPS

  
03/08/2017



# MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA  
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



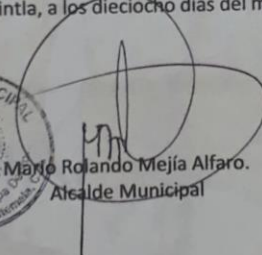
EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IZTAPA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA:

### HACE CONSTAR:

Que la señora: ROSA ALBA CARBAJAL LIMA, quien se identifica con su carne No. 201322631 fue aceptada para realizar su EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS. de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en esta Municipalidad de Iztapa.-

Y para los usos legales que a la interesada le convenga se le extiende la presente en Iztapa Escuintla, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete. -



  
Mario Rolando Mejía Alfaro.  
Alcalde Municipal

**¡Iztapa sigue avanzando!**

**ADMÓN. MARIO ROLANDO MEJIA ALFARO 2016 - 2020**

Puerto de Iztapa 15 de noviembre de 2017

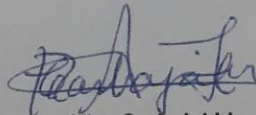
Señor:  
Mario Rolando Mejía Alfaro.  
Alcalde Municipal y Honorable Concejo  
Presente:

Estimado Señor Alcalde:

Es un gusto poder saludarle y desearle toda clase de éxitos en sus actividades diarias.

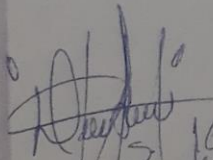
El motivo de la presente es para solicitarle el salón Municipal para el día **jueves 30** de noviembre del presente año, de las 9:00 a. m. en adelante para poder realizar la socialización de mi proyectos que tiene como tema: **Salud Reproductiva, con énfasis en planificación familiar**, que con la ayuda de Dios y el apoyo de usted se estará realizando ese día en dicho lugar.

Sin nada más que agregar y agradeciendo su atención a la presente, de usted muy atentamente:



Rosa Alba Carbajal Lima  
Epesista  
Carné 201322631

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
15/16-11-2017  
11:20 am  
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8600 ... 85301 85302 ... 85300

Guatemala,







# MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA  
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



## AUTORIZACION DEL SALON MUNICIPAL

No. 17-2017

SOLICITANTE: Rosa Alba Carbajal Lima

MOTIVO: Proyecto Salud Reproductiva con Énfasis en Planificación familiar

FECHA A UTILIZARSE: día jueves 30 de los corrientes

HORA: A partir de las 8:00 a.m. en adelante.

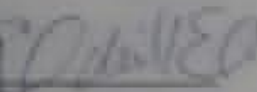
NOTA: El solicitante deberá de pagar si existieran daños en las instalaciones.

Puerto de Iztapa, 25 Noviembre del 2017.

  
Firma Solicitante

Rosa Alba Carbajal Lima  
Esposa





Iztapa sigue avanzando!  
EDMÓN MARÍN BOLANDO NIJA ALFARO 2016 - 2020

Puerto de Iztapa 17 de noviembre de 2017

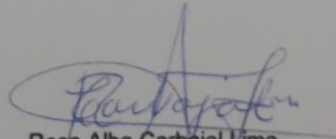
Licenciada:  
María del Carmen Cortez.  
Coordinadora municipal en salud  
Centro de Salud Iztapa  
Presente:

Estimada Licenciada:

Es un gusto poder saludarle y desearte toda clase de éxitos en sus actividades diarias.

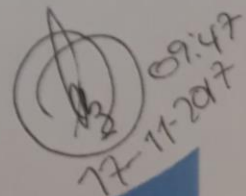
El motivo de la presente es para solicitar su colaboración para con mi persona en el sentido de que si fuera tan amable y esté en sus posibilidades me pueda proporcionar a una persona del Centro de salud para que imparta una charla acerca del tema: **Salud Reproductiva con énfasis en planificación familiar** que se llevará a cabo en el Salón Municipal el día jueves 30 de noviembre del presente año, de las 9:00 a. m. en adelante, Y a la vez hacerle la cordial invitación para que esté presente, ya que será la socialización del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS—de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos; que con la ayuda de Dios y el apoyo de usted se estará realizando en dicho lugar.

Sin nada más que agregar y agradeciendo su atención a la presente, de usted muy atentamente:



Rosa Alba Carbajal Lima  
Epesista  
Carné 201322631

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



09:47  
17-11-2017

Iztapa 20 de Noviembre de 2017

Rosa Alba Carbajal Lima  
EPS  
Lic. En Pedagogía y Derechos Humanos  
Presente

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para dar respuesta a la solicitud realizada ante este servicio, apoyándole en el proyecto que debe realizar en fecha 30 de Noviembre en instalaciones de Salón Municipal en horario de 9:00 am en adelante, dicha actividad que realizara como Estudiante de Practica Supervisada de la carrera de Lic. En Pedagogía y Derechos Humanos la cual está enfocada en "Salud Reproductiva con énfasis en Planificación Familiar". Como servicio se le apoyara con recurso humano en este caso encargada del programa de Salud Reproductiva y material para docencia, ahora con material informativo como trifoliales en este momento no contamos, por lo que quedara a criterio y gestiones de parte de usted.

Agradeciendo de antemano su atención hacia la presente

Atentamente,



Lesly Ixcayau  
Enfermera de Distrito a.i

7av. 1-14 Zona 1, Iztapa, Escuintla, TEL. 5120-3823  
cs.iztapa@gmail.com





*Unidad de Gestión Ambiental Municipal*  
Municipio de San José, Departamento de Escuintla  
Guatemala, C. A.



San José, 15 de Marzo del 2018

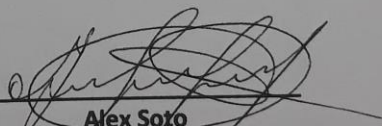
**Rosa Alba Carbajal Lima**  
Estudiante de la carrera  
Licenciatura en Pedagogía y derechos Humanos  
Universidad de San Carlos  
Número de Carnè: 201322631  
Presente.

Por este medio reciba un cordial y atento saludo de la Unidad de gestión Ambiental Municipal UGAM deseándole éxito en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para felicitarle por el proyecto de reforestación de 150 metros lineales con especies de almendros y cicales en la playa publica, dicho proyecto se realizado el 08-03-2018, la UGAM se compromete al mantenimiento de dichos arbolitos.

Agradeciendo de antemano la fina atención tomada a la presente, me suscribo su servidor.



F   
**Alex Soto**  
Gerente de la UGAM  
Unidad de Gestión Ambiental Municipal  
Cel: 4622-5877

▶▶▶ Tú Eres Parte del Cambio ▶▶▶



San José, Escuintla 27 de febrero de 2018

Ingeniero Alex Noé Soto  
Gerente de UGAM

Distinguido Ingeniero

Por este medio respetuosamente tengo el honor de dirigirme a usted para solicitar su valiosa intervención a efecto que me sea asignada un área peatonal de la playa pública, para poder reforestarla, en vista que se considera de mucha importancia realizar acciones concretas en favor de la protección y conservación del medio ambiente.

Por lo anterior, esperando una respuesta favorable, me es grato suscribirme de usted, como su atenta servidora.

F. \_\_\_\_\_

Rosa Alba Carbajal Lima  
Epesista de la Facultad de Humanidades  
Carné: 201322631



Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de junio del 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila  
Director del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Rosa Alba Carbajal Lima**

Con carné: **201322631** Dirección para recibir notificaciones: **Calle principal lote # 2 Barrio Morón frente a la escuela; Iztapa, Escuintla.**

No. de Teléfono: **57651629** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Derechos Humanos.**

Ha realizado informe final de EPS  Tesis ( )

Titulado: **"Salud Reproductiva con énfasis en planificación familiar"**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

  
Eduardo Williams  
Asesor.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DEPARTAMENTO DE EXTENSION  
**RECIBIDO**  
**26 JUN 2018**  
HORA: **12:00** FIRMA: 

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 06 de Julio 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**ROSA ALBA CARBAJAL LIMA**  
201322631

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Título del trabajo: "SALUD REPRODUCTIVA CON ÉNFASIS EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR"

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	EDUARDO WILLIAMS ESTRADA
Revisor 1	LICDA.	MARIA AURA ANTONIETA COTO HERNANDEZ
Revisor 2	LICDA.	MIRIAM JANETH MARROQUIN JIMENEZ

*Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar*  
Director Departamento Extensión



*Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis*  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 06 de Julio 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**ROSA ALBA CARBAJAL LIMA**  
**201322631**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Título del trabajo: "SALUD REPRODUCTIVA CON ÉNFASIS EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR"

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	EDUARDO WILLIAMS ESTRADA
Revisor 1	LICDA.	MARIA AURA ANTONIETA COTO HERNANDEZ
Revisor 2	LICDA.	MIRIAM JANETH MARROQUIN JIMENEZ

*[Handwritten signature]*  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión  
C.C expediente  
Archivo.



*[Handwritten signature]*



Vo: Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

*[Handwritten signature]*  
29/07/2018



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 06 de Julio 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**ROSA ALBA CARBAJAL LIMA**  
201322631

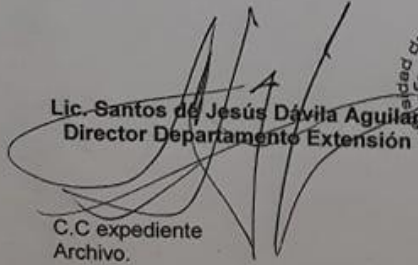
Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Título del trabajo: "SALUD REPRODUCTIVA CON ÉNFASIS EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR"

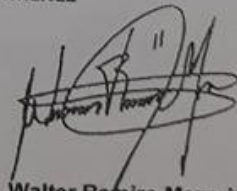
Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	EDUARDO WILLIAMS ESTRADA
Revisor 1	LICDA.	MARIA AURA ANTONIETA COTO HERNANDEZ
Revisor 2	LICDA.	MIRIAM JANETH MARROQUIN JIMENEZ


  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión  
C.C expediente  
Archivo.





Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotis  
Decano



Recibido  
13.00.7  
  
28/07/2018